

ACTA

SESION ORDINARIA

N.º18 /25

02 DE JUNIO

DE 2025

CONCEJO MUNICIPAL

CARAHUE

**ACTA SESION ORDINARIA N°18/2025
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAHUE**

Fecha :	Martes 02 de Junio de 2025
Presidente	Señor Helmuth Martinez Llancapan
Concejales	Señorita Paola Retamal Arévalo, Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuente ,Señor Guido Tralma Huilipán, Señor David San Martin Burgos y Señorita Graciela Quilapan Cheuquel
Secretario Concejo	Roberto Rojas Leon

TABLA

1. Aprobación de Acta Anterior y Firma
2. Correspondencia Recibida y Despachada
3. Informe del Presidente
4. Exposición de la Comision Especial del Concejo Municipal;
5. Sancionar Subvención Municipal Comunidad Indígena Nicolas Ailio ;
6. Sancionar Subvención Municipal Comunidad Indígena Hualmen Aillapan;
7. Sancionar Subvención Municipal Comité de Adelanto Villa la Granja de Tranapunte
8. Sancionar Subvención Municipal Club de Adulto Mayor Las Rosas de Tranapunte;
9. Sancionar Subvención Municipal Comite de Agua Potable Rural Sector Champulli;
10. Sancionar Subvención Municipal Club Deportivo Ferrovilla;
11. Autorizar al Sr Alcalde a suscribir contrato Atención Dentales 2025;
12. Autorizar al Sr. Alcalde a suscribir Convenio con Servicio de Salud Araucanía Sur;
13. Sancionar Modificación Presupuestaria N° 7 Departamento de Salud;
14. Sancionar Modificación Presupuestaria N° 8 Departamento de Salud;
15. Varios

En Carahue a dos días del mes de Junio del dos mil veinte y cinco, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 18/2025, del Concejo Municipal de Carahue, presidida por el Señor Helmuth Martinez Llancapan, y los Señores concejales Señorita Paola Retamal Arevelo , Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado, Señor Guido Tralma Huilipan, Señor David San Martin Burgos y Graciela Quilipan Cheuquel , como Ministro de fe el secretario Municipal Roberto Rojas León

SEÑOR PRESIDENTE: En el nombre de Dios, la patria y la comuna, damos por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, la primera del mes de junio, a mitad de año ya. Le damos la bienvenida a los señores y señoras concejales, a don Roberto, nuestro secretario, al público presente acá, de la organización y de diferentes organizaciones, funcionarios municipales, y a ustedes que están también viendo a través de las redes sociales. A firmar el acta entonces, y también vamos a pedirle a nuestro secretario que pueda pasar la lista de rigor.

APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR Y FIRMA

SEÑOR PRESIDENTE: Corresponde el tema de la aprobación del acta anterior, que está suscrita, No hay observaciones. Se aprueba el acta.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SEÑOR PRESIDENTE: Hay correspondencia señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, tenemos un documento que emana de la Dirección de Administración y Finanzas, que da cuenta del pago de las cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales, del personal regido por el Código del Trabajo y de la señora y señores concejales de la comuna. De acuerdo a lo anterior, se realizó el pago del personal ya señalado de planta, contrata, Código del Trabajo y concejales de la comuna correspondiente al mes de abril del año 2025, los cuales se encuentran al día. Y aquí están los antecedentes; le hicimos llegar a los señores concejales los documentos que avalan este pago correspondiente al mes de abril. Esto es lo que hay en correspondencia, señor Presidente.

INFORME DEL PRESIDENTE

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Corresponde entonces ahora dar el informe del alcalde, con los principales cometidos que se han realizado a la fecha.

INFORME PRESIDENTE

19 de mayo al 2 de junio de 2025

LUNES 19 DE MAYO.

Reunión administrativa interna.

Acto cívico, desfile, "Vino de honor" en la localidad de Trovolhue.

Concejo Municipal.

Reunión Territorial Sector Sur, donde participa el concejo municipal y algunas instituciones públicas.

MARTES 20 DE MAYO.

Entrega de cheques subvenciones municipales.

Misa y desfile "Glorias Navales", comuna de Carahue.

Reunión comerciantes ambulantes, Tres Pisos Carahue.

Acto Aniversario N°115, Escuela Kim Ruka, Carahue.

MIÉRCOLES 21 DE MAYO.

Desfile de Glorias Navales, localidad de Nehuentue.

JUEVES 22 DE MAYO.

Reunión agua potable rural Temuco.

Reunión comité de gestión del riesgo de desastres COGRID.

Reunión con Club de huasos "Los Corraleros" en alcaldía.

VIERNES 23 DE MAYO.

Trabajo administrativo alcaldía.

Reunión con dirigentes de comunidades indígenas, para potenciar el trabajo de la oficina de asuntos indígenas, promover el diálogo y el trabajo conjunto con los dirigentes.

Almuerzo con Comité de Pequeños Hortaliceros de Carahue.

SABADO 24 DE MAYO.

Reunión comunidad Francisco Curihuentro, sede Champulli.

Celebración día de los Patrimonios en diferentes puntos de la comuna de Carahue.

Reunión Junta de Vecinos Teniente Merino de Carahue.

LUNES 26 DE MAYO.

Trabajo administrativo en alcaldía.

Consejo de seguridad pública.

Reunión juez de policía local en alcaldía.

MARTES 27 DE MAYO.

Visita guiada nuevo Cesfam Trovolhue.

Firma convenio con SERNAPESCA en sector Lobería.

Reunión informativa con CMPC.

MIÉRCOLES 28 DE MAYO.

Audiencias públicas en alcaldía.

Inauguración conservación obra de apoyo a la pesca en Nehuentue.

JUEVES 29 DE MAYO.

Reunión de trabajo subsecretario de obras públicas en Santiago.

VIERNES 30 DE MAYO.

Reunión Dirección de Obras Hidráulicas y dirigentes APR en salón parroquial Carahue.

Reunión Club de Adulto Mayor Hospital Carahue en dependencias del antiguo hospital.

SABADO 31 DE MAYO.

Participa de cabalgata con agrupación Camperos de Toquihue de Coi-Coi.

LUNES 2 DE JUNIO

Oración inicio de mes con el Consejo de Pastores de Carahue.

Reunión con organización intercomunal Costa de Junta de Vigilancia.

Reunión con agrupación de Cherquenco.

Reunión comité de desarrollo territorial asfalto Mañío - Carahue.

Concejo municipal.

EXPOSICIÓN DE LA COMISION ESPECIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL;

SEÑOR PRESIDENTE: *Pasamos entonces al siguiente tema, que es la exposición de la Comisión Especial del Concejo Municipal, que presidió la concejala Paola Retamal. Así que le damos la palabra, concejala, respecto al estado de las finanzas.*

CONCEJALA RETAMAL: *Muy buenas tardes, gracias, alcalde. Saludar a nuestro alcalde, a nuestro secretario municipal, a mis colegas concejales y concejalas, a nuestros funcionarios, a nuestros dirigentes que están en sala, y a la ciudadanía. Para incluir rápidamente, alcalde, el punto en la tabla y dar cuenta de esta Comisión Especial, en base al Informe Trimestral 2025, número 1, por una proyección de déficit que se manifestó en la reunión anterior. (Lectura del acta)*

COMISION ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN DEL 26 DE MAYO DE 2025

Resultados de Comisión Especial Informe Trimestral I 2025 en base a proyección déficit municipal.

Se inició sesión a las 15:05 horas y se finalizó a las 17:25 horas en sala de sesión de Concejo Municipal de Carahue

Se contó con la participación de Concejala vice Presidenta Doña Graciela Quillapan, los Concejales, Don José Merino, Don Emiliano Delgado, Don Guido Tralma, Don David San Martín y Presidenta Comisión, quien suscribe.

Los funcionarios:

Don Sigisfredo Jara, Jefe de Control, Don Guillermo Romero, Jefe de Administración y Finanzas, Don Abelino Barra, Don Cristian Alvarez, Administrador Municipal Doña Laura Hermosilla, abogada, Doña Danitza Urrutia de Secplac, Don Zammy Casanova, Don Ricardo Boguen, Jefe Departamento Salud Municipal, Don Sebastian Ramos Subdirector Administrativo, Doña Carolina Bustos, Jefa de Administración y Finanzas Salud, Don Alex Escalona. Doña Liliana Pérez, Secretaria de Actas.

Sugerencias de comisión respecto a Presupuesto de Salud Municipal:

1. Limitar al máxima contratación de personal, solo lo estrictamente necesario y fundado.
2. Generar propuesta de administración municipal donde se reorganice presupuesto municipal 2025 para pagar a la brevedad \$130.000.000 que se solicitaron prestado a Dsm BIENESTAR de personal. Esto se debe reintegrar a la brevedad para normalizar Presupuesto Salud.
3. No aceptar período 2025 un segundo capítulo de artículo 45, limitación a casos estrictamente necesarios los viáticos, horas extraordinarios, comisiones de servicios (solo lo muy fundado y necesario).

4. Realizar un estudio cuantitativo y cualitativo de pago de viáticos y horas extraordinarias desde 6 de diciembre 2024 a la fecha, para generar eventuales alertas rojas preventivas y de corrección, si fuesen necesarias.
5. En sumario de camioneta de salud, si existiese responsabilidad de funcionario, solicitar restitución de dineros en detrimento al patrimonio municipal.
6. Tener una ejecución y reorganización presupuestaria con austeridad en todo ámbito de compras.
7. Se sugiere administración municipal tener clara la proyección de demanda de recursos económicos para funcionamiento Cesfam de Trovolhue y proceso de traslado de Cesfam provisorio al nuevo. Con panorama de gastos que involucrará el funcionamiento en Cesfam, desde inauguración hasta fin de año. Lo anterior es de vital importancia, para generar ajustes presupuestarios y gestiones de logro de recursos económicos externos.

Sugerencias de comisión respecto a Presupuesto Municipal:

1. Efectuar sumarios respecto de:

- Responsabilidad funcionaria en no proyectar en Presupuesto 2025 demandas judiciales año 2025, y no informar a Dirección de Administración Y Finanzas, mas jefatura de Control Municipal , Concejo Municipal. (por tanto el acta de traspaso 2021-2024 vino distorsionado en tema presupuestario).
- Responsabilidad funcionaria en no proyectar en Presupuesto 2025 compromisos presupuestarios de alta importancia con Subdere Araucanía (PMB, PMU, PETRAC) en \$348.823.000 lo cual son proyectos con data de 5 años, avalados con Informe Final de Contraloría de Abastos de Agua entre otros, cuya omisión es una eventual falta administrativa (puede ser error u omisión sin dolo, como negligencia o incumplimiento de deberes funcionarios sancionado por Ley 18.883 y ley 18.395) o delito (si la exclusión de estos ítems fue intencional o tuvo como objetivo ocultar fondos, desviar recursos o



impedir ejecución, podría constituir delitos como a) malversación de caudales públicos,, b) Omisión de deberes o falsificación de instrumento público (si se oculta información presupuestaria deliberadamente) que deber ser investigado. En caso hipotético, que Subdere o Contraloría nos ordenara restitución de recursos a Subdere/Gore Araucanía, hoy tendríamos un gravísimo problema municipal de alto impacto .

- Sumario a responsable/es de error de diseño y ejecución gimnasio Olimpo de Carahue que terminó con grave daño patrimonial presupuesto de Municipio de Carahue, para exigir (vía demanda u otra acción judicial) restituir el pago de dineros que Municipio ha debido pagar (pago en ventanas de ventilación \$800.000 aprox. , recambio piso 2 piso \$3.500.000 aprox., \$11.278.500 restituido a Gore Araucanía el 23/05/2025 en base a Informe de Contraloría Regional y Nacional por error diseño y ejecución proyecto.
- Se sugiere que en un plazo de 10 días hábiles de entregado este informe y leído en Concejo Municipal de Carahue, Alcalde exponga a Concejo Municipal informe de que ítems reorganizará hasta 31/12/2025 para salvaguardar \$339.675.802 (presupuesto no contemplado PMB; PMU; Petrac, etc), \$103.537.000 de causa laboral judicial pendiente \$103.537.000, mas \$54.269.634 de déficit para gastos de servicios básicos.
- A esto se le suma devolver \$130.000.000 a Departamento de Salud Municipal, total \$627.482.436. Unica forma de tener una ejecución presupuestaria correcta durante el año, y no ahondar déficit municipal actual.
- Respecto saldo en Royalty Minero \$68.750.699, se sugiere invertir en un activo que sea evidentemente valorado por ciudadanía. Propuestas a evaluar, detrás de gimnasio Olimpo, instalación de box de baños públicos, compra de carpas gigantes cerradas para exposición de emprendedores en plaza y sector rurales (de alta calidad), 2 da etapas beca municipal 2 semestre 2025.
- Se sugiere administración actualizar Ordenanza de Cobros Municipales, para actualizar montos y mejorar recaudación municipal.
- Generar estrategia fiscalización Ordenanza de material pétreo para el pago de patentes y permisos municipales, para aumentar arcas municipales.
- Conocer en su su debido momento el resultado de sumario de responsabilidad de administración municipal en permitir avanzar en compromiso presupuestario municipal de Carahue con Empresa Salfa de

\$3.500.000 aprox., en Unidad de Vialidad, sin existir Convenio de Suministro al respecto.

Se adjuntas anexos entregados por Jefatura de Administración y Finanzas y Secplac.

PAOLA RETAMAL AREVALO
CONCEJALA
PRESIDENTA
COMISION ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN

SEÑOR PRESIDENTE: ¿Hay consultas, señores concejales? Yo sí tengo un par de consultas. Está también la sugerencia a cada uno. Obviamente, todos queremos resguardar el patrimonio municipal, y nosotros fuimos uno de los principales impulsores de que esto se conozca, precisamente porque necesitamos un saneamiento de las finanzas municipales. ¿El déficit finalmente se logró determinar? ¿Se logró cuantificar cuánto es este déficit? Porque hay que recordar que nosotros aprobamos un presupuesto ya elaborado por la administración, y que teníamos que aprobarlo porque no teníamos opción, digámoslo así; veníamos recién entrando como Concejo. Entonces, primero, yo estoy de acuerdo con que pueden haber habido —y de hecho deben existir— responsabilidades si es que hay un déficit. Por eso pregunto si se concluyó que hay un déficit. Porque si hay déficit, tienen que haber responsabilidades administrativas, y nosotros tenemos que hacerlas valer, porque este presupuesto fue elaborado por una administración, por funcionarios en su oportunidad, y tenemos que hacerles pagar las responsabilidades si es que las hay. Eso en primer lugar. Y también, si se logró determinar el déficit, el origen del déficit. ¿A qué se debe finalmente este déficit? Porque aquí, por ejemplo, hay PMB que están pendientes por el tema de los abastos; causas judiciales de arrastre que hay que pagar, que no son las actuales causas judiciales que nuestra administración ha provocado, porque eso se va a ver cuando ya estén las sentencias. Y no tenemos ninguna sentencia todavía, por lo menos de nosotros; las que opinan son de antes. El cálculo de los servicios básicos igual... yo entiendo que ahí, a lo mejor, puede haber un aumento por el tema de la luz, el agua, que hay un aumento. Entonces, los PETRAE que estaremos arrastrando... ¿cuánto? Cuatro, cinco años ya. Es el tema de los PETRAE que todavía no se ha resuelto, y que nosotros tenemos que resolver ahora, sí o sí. Los PMB son situaciones que vienen desde antes de la pandemia incluso. Entonces, por eso le digo: ¿se logró determinar el origen del déficit? ¿Cuánto sería el déficit total?

CONCEJALA RETAMAL: Justamente eso es lo que dice el informe, pero obviamente lo resumo porque es un tema igual bastante pesado para entenderlo de una sola vez. Efectivamente, alcalde, usted tiene que generar sumarios, porque hay responsabilidades. No se proyectó la plata de los abastos de agua potable rural, que no es plata nuestra. Esa es plata de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, respecto a al menos cuatro proyectos de abasto de agua potable rural. Por tanto, hay responsabilidad administrativa que hay que ver a través de un sumario, porque si eso hubiera sido proyectado en este presupuesto 2025, esto estaría en un ítem, y no se proyectó. Por tanto, esos errores, a través de un sumario, usted tiene que buscar quién tuvo esa responsabilidad. Y lo que tampoco se proyectó es el tema judicial, porque ya pagamos una causa, que era una causa laboral, que tiene que ver con el ex OPD. Por tanto, si se hubiera hecho la labor en forma normal, presupuestaria, tanto el tema judicial como el tema de los PMU o PMB, hubiera sido proyectado. Pero como no se proyectó, se comete una grave irregularidad, alcalde, colegas concejales y ciudadanía. Porque imagínense que estamos hablando de 339.000.000 de pesos, correspondientes a proyectos de abasto de agua potable rural, que hace cinco años llegó la plata desde el Estado, está ejecutado, y donde hay 112 familias que no tienen proyecto de abasto de agua potable. Esa plata debió haberse proyectado, y no se proyectó. Por tanto, ¿qué pasó y cuál es lo grave de esto? Que esa plata ahora está repartida. Y eso es lo que la investigación que usted tiene que dar curso debe esclarecer. No sabemos si la estamos pagando en subvenciones, no sabemos si se está ocupando en gasto básico, y eso puede ser un eventual tipo de fraude, porque estamos utilizando plata que son saldos de los abastos de agua potable rural en ítems que se repartieron en cualquier parte, y no se consideraron como correspondía.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, por eso yo pregunto, porque aquí tampoco se proyectó el funcionamiento del CESFAM.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, eso sí. Perdón, respecto a ese punto, yo también quiero ser clara. Nosotros hicimos la observación en la comisión, pero también tengo la claridad —por mi experiencia como concejal— de que eso lo vamos a ver con mayor fuerza en el informe final. Ahí vamos a tener las cifras duras. Por eso nosotros ahora generamos la advertencia, pero está claro que lo que usted dice y lo que yo menciono desde la comisión es importante: no se proyectó lo que vamos a gastar en luz, en agua; nada de eso se proyectó. Por tanto, el tema de salud se va a ahondar aún más profundamente en los próximos informes trimestrales. Entonces, si empezamos a sumar, son mínimos, pero acá tenemos: \$627.000.000 del tema Subdere que no se proyectó y que debió haberse proyectado, \$103.000.000 de causas judiciales laborales, que son los casos ex OPD, \$54.000.000 por rebaja en servicios básicos, sobre todo por las cuentas de luz que subieron, \$130.000.000 que tenemos que devolver de salud municipal, lo que se pidió prestado en su momento y que se resolvió, perdón, con plata que no correspondía, que es plata del per cápita. Así que, alcalde, a modo de primer acercamiento de nuestra comisión, estamos hablando de \$627.000.000

que hay que reorganizar. Y obviamente, como se plantea acá, esto viene con eventuales sumarios que usted tiene que poner en orden.

SEÑOR PRESIDENTE: Le pregunto al concejal porque nosotros tenemos información de que el déficit, lamentablemente, es mayor. Hay facturas de pago lo dijo el director de Finanzas en su oportunidad que no se han generado. Facturas... y se van a generar facturas por alrededor de 300.000.000 de pesos. Yo tengo informes acá, escritos, de la Unidad de Control, de la encargada de Presupuesto y del jefe de Finanzas, donde también hay una discordancia en cifras. Porque yo todo esto lo voy a sumar como alcalde, como administración. Porque, que quede claro: acá nosotros, lamentablemente, recibimos esta situación. Somos un Concejo nuevo que efectivamente recibió esta situación. Acá hay funcionarios que incluso, a lo mejor, ya no están. No obstante, las responsabilidades administrativas las vamos a hacer valer igual, aunque no estén físicamente acá, porque hoy día nosotros tenemos que pagar el costo. Lamentablemente, eso quiero que le quede claro a la ciudadanía. Hoy día nosotros estamos pagando el costo de no presupuestar en los periodos anteriores, de no proyectar presupuestos. Lamentablemente estamos pagando también el costo de causas judiciales antiguas, estamos pagando el costo de no haber hecho la pega de buena forma. Y yo lo quiero dejar bien claro: esto viene de antes. Acá nosotros, claro, tenemos que asumir, pero tenemos que hacerlo porque estamos ahora nosotros. Lamentablemente, son herencias que uno tiene que aceptar —cosas buenas, cosas malas— y esta es una de las cosas malas.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, alcalde, y quiero agregar qué bueno que lo trató que respecto a lo que usted plantea de facturas que todavía hay que pagar, ¿verdad? Le quiero comentar cuál fue la respuesta de la comisión respecto a compromisos frente al teatral al 31 de marzo, que son 211.000.000. A eso usted se debe referir. Se nos respondió en la comisión que eso, por lo menos, estaría proyectado en el presupuesto. Por eso no lo sumamos al déficit, porque por lo menos estaría proyectado. Para responderle su duda.

SEÑOR PRESIDENTE; Sí, por eso la idea es dejar en claro eso también: que vamos a tener que asumir esta tarea. No es poco, como usted bien dice. Vamos a tener que tocar, incluso yo entiendo que las ayudas sociales no las vamos a tocar pero hay cosas como subvenciones y actividades municipales que sí vamos a tener que revisar. Y es bueno que esto sea transparente desde el Consejo, porque después uno tiene que pagar los platos rotos por otras personas. Lamentablemente, pero así es la administración. Qué bueno que esto se esté haciendo. Se viene una auditoría también, y yo creo que esa auditoría claramente va a ayudar en este proceso. Pero nosotros no podemos quedarnos esperando solamente la auditoría. Qué bueno que el Consejo Municipal, a través de la comisión, haya hecho un trabajo preliminar. Nosotros vamos a sumar esto al trabajo interno que está haciendo la administración, porque muchas de estas medidas que ustedes proponen las acogemos, evidentemente, y vamos a tener que restringirnos como se dice, apretarnos el cinturón—porque la plata no la vamos a hacer aparecer de la nada. Así que se agradece este esfuerzo, concejala, y también a todos los miembros de la comisión y a los funcionarios.

CONCEJALA RETAMAL: Muchas gracias a todos quienes participaron, porque hubo un apoyo transversal en el interés de transparentar la situación, y eso se valora profundamente. Aquí no hubo colores políticos, sino el compromiso real de buscar soluciones y abordar la situación con objetividad.

SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL COMUNIDAD INDÍGENA NICOLAS AILIO ;

SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos al siguiente punto, que corresponde a las subvenciones. Son varias las subvenciones que se presentan: subvención municipal para la comunidad indígena Nicolás Ailio, a cargo de doña Sandra Llancapan, encargada de organización; comunidad indígena Nicolas Aillapan; Comité de Adelanto Villa La Granja de Tranapunte; Comité de Agua Potable Rural Sector Champulli; y Club Deportivo Ferrovilla. Estas son las subvenciones municipales, y a continuación daremos cuenta someramente de la exposición. El proyecto viene con los antecedentes de respaldo para dar cuenta.

ENCARGADA DE ORGANIZACIÓN: Buenas tardes, señor presidente, señor secretario, señores concejales, dirigentes que están hoy presentes, y a los dirigentes que nos acompañan. Quisiera saludarlos y agradecer su presencia. También saludo al personal municipal. Vamos a presentar las subvenciones, que en esta oportunidad son seis proyectos concretos de subvención. COMUNIDAD INDÍGENA NICOLÁS AILIO, RUT N° 72.689.900-2, Dirección Sector Tranapunte Carahue, Presidenta Mónica Lorenza Pérez Cariqueo, CNI N° 15.237.090-3, Proyecto Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento de Sede Comunitaria, Monto \$1.002.200.-

SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL COMUNIDAD INDÍGENA HUALMEN AILLAPAN;

ENCARGADA DE ORGANIZACIÓN: COMUNIDAD INDÍGENA HUALMEN AILLAPAN, RUT N° 65.198.430-0, Dirección Sector Nefunpulli Carahue, Presidente Ignacio Bautista Antivil Calfucura, CNI N° 7.028.531-2, Proyecto Adquisición de Materiales Construcción para Terminar Construcción del Galpón, Monto \$945.000.

SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL COMITÉ DE ADELANTO VILLA LA GRANJA DE TRANAPUENTE

ENCARGADA DE ORGANIZACIÓN: COMITÉ DE ADELANTO VILLA LA GRANJA DE TRANAPUENTE, RUT N° 65.015.002-3, Dirección Tranapiente Carahue, Presidente Humberto Miguel Burgos Bustos, CNI N° 7.616.817-2, Proyecto Adquisición de Motobomba para Nuestro Comité de Adelanto Villa la Granja de Tranapiente, Monto \$876.906.

SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL CLUB DE ADULTO MAYOR LAS ROSAS DE TRANAPUENTE;

ENCARGADA DE ORGANIZACIÓN: CLUB DE ADULTO MAYOR LAS ROSAS DE TRANAPUENTE, RUT N° 65.136.650-K, Dirección Sede Tranapiente Carahue, Presidenta Marta Leonor Zúñiga Vivieros, CNI N° 8.153.548-5, Proyecto Pago Gasto Básico Eléctrico de Nuestro Club, Monto \$555.200.

SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL COMITE DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR CHAMPULLI;

ENCARGADA DE ORGANIZACIÓN: COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR CHAMPULLI, RUT N° 65.036.219-5, Dirección Danquil LT 59B Sector Champulli Carahue, correo arp.sectorchampulli@hotmail.com, Presidenta Dominga del Carmen Rucan Nain, CNI N° 9.510.153-4, Proyecto Regularización y Pago de Servicios Básicos para la Operatividad del APR Champulli, Monto \$2.093.746.

SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL CLUB DEPORTIVO FERROVILLA;

ENCARGADA DE ORGANIZACIÓN: CLUB DEPORTIVO FERROVILLA, RUT N° 73.553.600-1, Dirección Villa Estación s/n, correo Mabelale73@gmail.com, Presidente Juan Osvaldo Arango Ruiz, CNI N° 11.799.933-5, Proyecto Participación en el Campeonato Regional de Fútbol Amateur, Monto \$1.500.000.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias, señoras y señores concejales. ¿Alguna duda o consulta, concejal Merino?

CONCEJAL MERINO: Gracias, señor presidente. Bueno, saludo a usted, saludo a cada uno de los colegas concejales, a nuestros funcionarios municipales y, principalmente, a todos nuestros dirigentes sociales y vecinos, desde Tranapiente hasta Ailío, que llegan a nuestra Sala de Consejo Municipal y también de otros sectores. Quiero entregar un gran saludo a cada uno de ustedes. Bueno, vamos a apoyar cada una de estas asociaciones municipales que usted ha presentado el día de hoy. Estimado presidente, quiero saludar a la comunidad Nicolás Ailío. Sí, señora, encantada de tenerla acá, qué bueno en cierta medida poder verla y que nuevamente vuelvan a generar esta instancia para acceder a recursos públicos que permitan ir mejorando las distintas acciones que ustedes desarrollan en su territorio.

Hemos sido testigos del trabajo que han realizado y también creo que es importante agradecer la importante participación que ustedes tuvieron en el desfile de las Glorias Navales de Buen Tubo, donde prácticamente el alcalde convocó a toda la comunidad a apoyar esta actividad. Quiero valorar precisamente eso, y en cierta medida, cuando uno ve el compromiso de las organizaciones, se vuelve mucho más grato y fácil poder decirles que sí a sus subvenciones, casi como algo saludable. En ese sentido, estimada Sole, a la vecina que la acompaña y a toda la comunidad de Ailío, un gran saludo, saludo también a la comunidad indígena. Un abrazo, obviamente también vamos a estar apoyando la granja de Tranapiente.

Por aquí tenemos también a nuestras amigas de la Agrupación de Adultos Mayores "Las Rosas de Tranapiente Saludables". Gusto en verlas acá, me encanta saber que nos volvemos a reencontrar

en esta instancia y que, además, les entregamos recursos para que puedan solucionar ciertas dificultades que se han generado. También les sucede que así, y las vamos a estar apoyando con mucho gusto.

También saludamos a la estimada amiga del club de adultos jóvenes que tenemos por aquí. Buenos días. También saludo al Club Deportivo Ferrovilla. Espero escuchar por ahí el nombre de Juanín Arango, ¿sí o no? Espero que en este campeonato, donde están representando a nuestra comuna, puedan reverdecer laureles, que les vaya muy bien. Obviamente, vamos a estar entregando ese apoyo para nuestro Club Deportivo Ferrovilla y les deseamos el mayor de los éxitos en la competición donde ustedes nos están representando. Un gran abrazo y un saludo para todos. Y si se me faltó alguna agrupación que no haya saludado, les hago llegar mi reconocimiento, y obviamente vamos a estar apoyando cada una de las subvenciones que, el día de hoy, la administración municipal ha aprobado para nuestras organizaciones. Muchas gracias.

CONCEJAL RETAMAL: Alcalde, tal como lo mencioné en el punto anterior, con esto vamos a aumentar el déficit en 8.000.000 más. Como esto recién se ha expuesto hoy día, le pido que no nos ponga en aprietos en adelante, porque primero debemos reorganizar el presupuesto.

Sin embargo, el cariño que uno tiene por las organizaciones es infinito, y sé que al alcalde también le pasa lo mismo. Ir al Consejo y querer negarles a nuestra gente es algo que no va a ocurrir. De mi parte, tengo el voto positivo para todas las subvenciones, con todo mi cariño, respeto y compromiso. Espero que ahora nosotros, como Consejo Y Administración, organicemos este gran desafío que tenemos, porque cuando hay problemas, hay que sacar lo mejor de uno para ver cómo se solucionan y evitar que nuestra gente sufra o quede excluida en el futuro. Así que, hoy día, mi voto es positivo, alcalde, Consejo y a todos nuestros dirigentes, para todas nuestras organizaciones, que tienen todo mi respeto, cariño y respaldo. Eso, señor alcalde.

CONCEJAL TRALMA: Gracias, presidente. Quiero saludar a mis colegas concejales, consejeros, don Roberto, secretario, a los funcionarios municipales y a los dirigentes presentes. Es un gusto poder estar aquí con ustedes, y se nota el interés que cada uno de ustedes pone como dirigentes al estar presentes en esta oportunidad. Quiero expresar mi apoyo y compromiso, entregando mi voto positivo para cada uno de ustedes. También saludo al Club Deportivo Ferrovilla, que nos representa, y aprovecho para mencionar a la señora Dominga y a todo el equipo de Champú. Además, saludo al Club de Adulto Mayor "La Rosa de Tranapunte" en Ailio. Mis felicitaciones y los mejores deseos para que todo les salga bien. Con mucho gusto y cariño apoyaré cada una de estas subvenciones. Un abrazo para todos y que les vaya muy bien junto a sus dirigidos.

CONCEJAL DELGADO; gracias presidente. Yo no voy a saludar a nadie en particular, ya lo hice antes del inicio del Consejo. Más que nada, quiero enviar un saludo a todos los socios de sus agrupaciones. Felicidades por gestionar todas estas asociaciones municipales y mucho éxito en la ejecución de sus proyectos. Hay varias subvenciones que son muy importantes para la comunidad, como el tema de la motobomba, que es fundamental, y también la calefacción en la comunidad, por ejemplo, en Nicolás Ailio. Así que les envío un saludo y mis mejores deseos para que todo les vaya bien. También quiero recordar la responsabilidad que viene después, en cuanto a justificar adecuadamente el uso de la subvención municipal. Si no se justifica correctamente, lamentablemente no podrán postular nuevamente a futuras subvenciones. Por eso es clave que haya compromiso y motivación para dejar todo en orden. Eso sería todo, muchas gracias.

CONCEJAL SAN MARTIN : Gracias, presidente. Primeramente, quiero saludar a nuestro secretario, a mis colegas concejales presentes, a la señora Sandra, dirigente que nos acompaña hoy en sala, y a los funcionarios municipales. Quiero felicitar a todos los dirigentes que hoy están aquí presentes, representando a sus agrupaciones y organizaciones. También los felicito por el esfuerzo que están haciendo en su gestión para avanzar y regularizar situaciones importantes como la red eléctrica y el pago de cuentas. Sabemos que las organizaciones siempre se presentan para solicitar apoyo, y es fundamental valorar estas subvenciones para poder subsanar estos temas y seguir avanzando. Por eso, más que nada, quiero ofrecerles todo mi apoyo y felicitarlos nuevamente por representar dignamente a sus organizaciones en esta instancia. Les invito a seguir adelante trabajando con dedicación. Muchas gracias, presidente.

CONCEJALA QUILAPAN: Buenas tardes, señor presidente, señor secretario, colegas concejales, a toda la gente que nos acompaña hoy y a quienes nos siguen a través de las redes sociales. Solo me queda decir que mi voto será positivo para las seis organizaciones que hoy se presentan. Pueden contar conmigo. Como bien mencionaba mi colega don Emiliano, es importante saber dónde y cómo

se destinan los recursos, ya que si no se justifica correctamente el uso de la subvención, no habrá una segunda oportunidad. Eso sería todo. Muchas gracias

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos en condición entonces de tomar el acuerdo como Consejo para la sanción de las respectivas subvenciones municipales a las respectivas Organizaciones

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para otorgar subvencion municipal a: COMUNIDAD INDÍGENA NICOLÁS AILIO, RUT N° 72.689.900-2, Dirección Sector Tranapunte Carahue, Presidenta Mónica Lorenza Pérez Cariqueo, CNI N° 15.237.090-3, Proyecto Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento de Sede Comunitaria, Monto \$1.002.200.-

CONCEJALA RETAMAL:	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°103 POR UNANIMIDAD COMUNIDAD INDIGENA NICOLAS AILIO;
RUT.N° 72.689.900-2 ;
Dirección Sector Tranapunte, Carahue;
Presidenta: Monica Lorenza Perez Cariqueo;
CNI.N° 15.237.090-3;
Proyecto: Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento de Sede Comunitario ;
Monto \$1.002.200 .-

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para otorgar subvencion municipal a: COMUNIDAD INDÍGENA HUALMEN AILLAPAN, RUT N° 65.198.430-0, Dirección Sector Nefunpulli Carahue, Presidente Ignacio Bautista Antivil Calfucura, CNI N° 7.028.531-2, Proyecto Adquisición de Materiales Construcción para Terminar Construcción del Galpón, Monto \$945.000.

CONCEJALA RETAMAL:	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N° 104 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvencion municipal a:
COMUNIDAD INDIGENA HUALMEN AILLAPAN;
RUT.N° 65.198.430-0
Dirección Sector Nefunpulli, Carahue;
Presidente:Ignacio Bautista Antivil Calfucura
CNI.N° 7.028.531-2
Proyecto: Adquisición de Materiales Construcción para Terminar Construcción del Galpon
Monto \$ 945.000

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para otorgar subvencion municipal a: COMITÉ DE ADELANTO VILLA LA GRANJA DE TRANAPUENTE, RUT N° 65.015.002-3, Dirección Tranapunte Carahue, Presidente Humberto Miguel Burgos Bustos, CNI N° 7.616.817-2, Proyecto Adquisición de Motobomba para Nuestro Comité de Adelanto Villa la Granja de Tranapunte, Monto \$876.906.

CONCEJALA RETAMAL:	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI

CONCEJAL SANMARTIN : SI
CONCEJALA QUILAPAN: SI
SEÑOR PRESIDENTE : SI

ACUERDO N°105 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvencion municipal a:
COMITE DE ADELANTO VILLA LA GRANJA DE TRANAPUENTE
RUT.N° 65.015.002-3
Direccion: Tranapunte, Carahue
Presidente:Humberto Miguel Burgos Bustos
CNI.N° 7.616.817-2
Proyecto: Adquisison de Motobomba para Nuestro Comite de Adelanto Villa la Granja de Tranapunte
Monto \$ 876.906

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para otorgar subvencion municipal a: CLUB DE ADULTO MAYOR LAS ROSAS DE TRANAPUENTE, RUT N° 65.136.650-K, Dirección Sede Tranapunte Carahue, Presidenta Marta Leonor Zúñiga Vivieros, CNI N° 8.153.548-5, Proyecto Pago Gasto Básico Eléctrico de Nuestro Club, Monto \$555.200.

CONCEJALA RETAMAL: SI
CONCEJAL MERINO : SI
CONCEJAL DELGADO: SI
CONCEJAL TRALMA : SI
CONCEJAL SANMARTIN : SI
CONCEJALA QUILAPAN: SI
SEÑOR PRESIDENTE : SI

ACUERDO N°106 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvencion municipal a:
CLUB DE ADULTO MAYOR LAS ROSAS DE TRANAPUENTE
RUT.N°65.136.650-k
Direccion Sede Tranapunte, Carahue
Presidente:Marta Leonor Zuñiga Vivieros
CNI.N° 8.153.548-5
Proyecto: Pago Gasto Basico Electrico de Nuestro Club
Monto \$555.200

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para otorgar subvencion municipal a: COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR CHAMPULLI, RUT N° 65.036.219-5, Dirección Danquil LT 59B Sector Champulli Carahue, correo arp.sectorchampulli@hotmail.com, Presidenta Dominga del Carmen Rucan Nain, CNI N° 9.510.153-4, Proyecto Regularización y Pago de Servicios Básicos para la Operatividad del APR Champulli, Monto \$2.093.746.

CONCEJALA RETAMAL: SI
CONCEJAL MERINO : SI
CONCEJAL DELGADO: SI
CONCEJAL TRALMA : SI
CONCEJAL SANMARTIN : SI
CONCEJALA QUILAPAN: SI
SEÑOR PRESIDENTE : SI

ACUERDO N° 107 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvencion municipal a:
COMITE DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR CHAMPULLI
RUT.N°65.036.219-5
Direccion Danquil LT 59B, Sector Champulli, Carahue
arp.sectorchampulli@hotmail.com
Presidente:Dominga del Carmen Rucan Nain
CNI.N° 9.510.153-4
Proyecto: Regularizacion y Pago de Servicio Basicos para la Operatividad del APR Champulli
Monto \$2.093.746

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para otorgar subvención municipal a: CLUB DEPORTIVO FERROVILLA, RUT N° 73.553.600-1, Dirección Villa Estación s/n, correo Mabelale73@gmail.com, Presidente Juan Osvaldo Arango Ruiz, CNI N° 11.799.933-5, Proyecto Participación en el Campeonato Regional de Fútbol Amateur, Monto \$1.500.000.

CONCEJALA RETAMAL:	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N° 108 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvención municipal a:
CLUB DEPORTIVO FERROVILLA
RUT.N°73.553.600-1
Dirección: Villa Estación s/n
Mabelale73@gmail.com
Presidente: Juan Osvaldo Arango Ruiz
CNI.N° 11.799.933-5
Proyecto: Participación en el Campeonato Regional de Fútbol Amateur
Monto \$1.500.000

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Bueno, felicitar a las instituciones, de verdad, por la subvención. Sé que tienen mucha inversión que hacer en lo social, en cuanto a sus proyectos, todos importantes. A los señores y señoras concejales, por el aprobado, muchas gracias. Para nosotros es un orgullo poder aportar o contribuir al desarrollo de sus organizaciones, que finalmente es desarrollo para nuestra comuna. Así que, de verdad, felicitaciones por eso, por el trabajo y la trayectoria que ustedes han realizado. Va a ser claramente bien invertido el recurso, porque se invierte finalmente en temas comunitarios, para la gente, para nuestra gente. Así que, bien merecida la subvención. Uno quisiera incluso aportar más, pero también está disponible ahí el tema de proyectos y cosas así.

AUTORIZAR AL SR ALCALDE A SUSCRIBIR CONTRATO ATENCIÓN DENTALES 2025;

SEÑOR PRESIDENTE: Entonces, vamos a continuar, junto con agradecer a todas las organizaciones que están aquí presentes y saludar a sus dirigentes por el gran trabajo que han realizado.

Vamos a seguir entonces con el punto siguiente: autorizar al señor alcalde a suscribir el contrato de atención dental. Esta autorización incluye también la suscripción del convenio con el Servicio de Salud Araucanía Sur. Tenemos a don Álex Escalona, a quien solicitamos que pase acá para dar cuenta del punto.

TECNICO DSM: buenas tardes, señor presidente, concejales, funcionarios y audiencia en general. Hoy día nos corresponde pasar por esta instancia el convenio y la adjudicación de los convenios licitados del Programa Estrategia Salud Bucal, suscrito con el Servicio de Salud. En este caso, corresponde a un total de \$96.000.000 (noventa y seis millones de pesos) y fracción, los cuales fueron adjudicados en todas sus líneas. Esto se dividía en distintas estrategias y prestaciones, las cuales en su totalidad fueron adjudicadas a un solo proveedor: la señora Yesenia Elizabeth Lozano Santana. \$91.217.477. El orden estaba inverso. De tres oferentes, uno fue declarado inadmisibles, por lo tanto, dos pasaron a evaluación en comisión. Esta comisión evalúa según los criterios establecidos: calidad técnica, precio y oportunidad en las prestaciones. Estos criterios se aplican por cada línea de atención y también se consideran aspectos formales, los cuales permiten determinar que, en todas las líneas, el prestador adjudicado fue superior. Uno de los ejemplos es que se solicitaba, por bases, contar con autorización sanitaria en establecimientos ubicados en la comuna. Esto implica cumplir desde la patente municipal hasta la autorización sanitaria propiamente tal, y ahí hubo una diferencia significativa entre los postulantes. Lo menciono como un ejemplo de los elementos que se consideraron para discriminar al mejor postulante. Las prestaciones están definidas por líneas, y entiendo que ustedes ya tienen esa información. Este convenio ya fue expuesto previamente, con sus detalles, respecto a las prestaciones y líneas que abarca el Programa

Estrategia de Salud Bucal. De acuerdo con nuestra proyección, estamos dentro de los plazos para su cumplimiento de aquí a fin de año. Como también se señaló anteriormente, a diferencia de años anteriores, hemos ampliado la red de prestaciones en cuanto a los lugares donde se ejecutarán estas atenciones.

Cabe señalar que esta es la parte licitada del programa. A la par, nosotros también vamos contratando profesionales directamente, una vez firmado el contrato, hasta el 30 de diciembre.

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, alcalde. Saludar también a don Álex Escalona y a la señora Cecilia Jaque, quien está asumiendo la dirección del Departamento de Salud. Desearle mucho éxito en este importante desafío. Bueno, revisé la licitación y, a mi parecer, todo estaría en regla. La única consulta que tengo es que esta es la licitación más grande que tenemos al respecto, y usted mencionaba que las prestaciones serían otorgadas en diversos lugares. Me gustaría que se pudiera precisar ese pequeño detalle.

TECNICO DSM: Sí, lo que me faltó especificar es que, entendiendo que tenemos una parte del convenio que corresponde a contrataciones directas a honorarios, ahora ampliamos la cobertura. Esta parte es exclusivamente para establecimientos que se diferencian de esa contratación directa: esta es la parte licitada.

CONCEJALA RETAMAL: ¿dónde sería la ejecución de todos estos servicios?

TECNICO DSM: Carahue urbano, Villagrán N°240. Una clínica Establecida.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias concejala hay otra observación, Tome el acuerdo señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la Comuna don **HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN**, para suscribir contrato con doña **JESSENIA ELIZABETH SOLORZANO SANTANA**, Cedula Nacional de Identidad N° 21.129.662-3, Odontologa, para desarrollar el Programa Odontologicos, año 2025 ID 3587-4-LP25, en un monto de \$ 91.217.467, hasta el 31 de diciembre.-

CONCEJALA RETAMAL:	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°109 POR UNANIMIDAD Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la Comuna don **HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN**, para suscribir contrato con doña **JESSENIA ELIZABETH SOLORZANO SANTANA**, Cedula Nacional de Identidad N° 21.129.662-3, Odontologa, para desarrollar el Programa Odontologicos, año 2025 ID 3587-4-LP25, en un monto de \$ 91.217.467, hasta el 31 de diciembre.-

AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR CONVENIO CON SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA SUR;

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Gracias también a don Álex. Ahora nos corresponde tratar el siguiente punto: autorizar al señor alcalde a suscribir el convenio con el Servicio de Salud Araucanía Sur. Para ello, contamos con la presencia de la funcionaria Carolina Bustos, a quien damos la bienvenida al Concejo.

DIRECTOR DAF DSM: Buenas tardes, señor Presidente, señorita concejala, señora concejala, concejales presentes, don Roberto y público en general. El convenio que presento supera las 500 UTM, y quisiera también solicitar si es posible sancionar otro convenio que tengo aquí, el cual también supera las 500 UTM. Ya lo haré llegar.

SEÑOR PRESIDENTE: ¿Si hay alguna objeción concejales ?

CONCEJALES : Sin objeción

SEÑOR SECRETARIO: Señor presidente para efecto del registro, no lo tenemos considerado, tendría que quedar para el final. Salvo que lo sacáramos en el mismo acuerdo. ¿ como se llama el convenio?

DIRECTOR DAF DSM: Sancionar programa de equidad en salud rural

SEÑOR SECRETARIO: Por que monto

DIRECTOR DAF DSM: \$ 115.618.295

SEÑOR SECRETARIO: Plazo de ejecución.

DIRECTOR DAF DSM: 31 de Diciembre. **1 convenio PMI** fue un proyecto que nos ganamos, es decir, que se adjudicó el Departamento de Salud. El monto es de **\$53.000.030**.

A los concejales que fueron a la visita del CESFAM, entiendo que se les planteó y se les mostraron todas las modificaciones que va a tener el CESFAM en base a este proyecto. Para lograr la **autorización sanitaria**, tenemos el tema de los muebles, que deben tener una orientación de 45°, lo que también se revisó, además de algunos **botecitos de las puertas** que hay que cambiar. También se debe construir una oficina para la persona que va a hablar en mapudungun. Dentro de este PMI viene, además, una mejora para la **sala de espera de Bajo Yupehue**, la cual se va a ampliar. Se va a habilitar **otro box**, el cual se adecuará para que la gente tenga más espacio mientras espera sus atenciones.

Este convenio, reitero, es por **\$53.000.030**, por lo tanto **supera las 500 UTM**. Además, tenemos el programa **Equidad en Salud Rural**, por un monto de **\$115.618.295**, el cual **ya fue aprobado por el Consejo**, pero ahora se presenta una **modificatoria que aumenta el monto**. Este aumento contempla la conexión a **internet para 5 postas** y también la compra de equipamiento. Adicionalmente, viene un proyecto que se ganó en **Cerca Sería**, por un monto de **\$3.000.000 adicionales**, que está orientado a realizar talleres de participación. Esta es una continuidad del convenio que, no sé si recuerdan, el año pasado se llamó **Fomento de la Participación**, pero que ahora viene bajo el convenio de **Equidad**. Entonces, como ambos convenios superan las 500 UTM, se presentan ante el Consejo para poder **ingresarlos a la modificación presupuestaria**.

CONCEJAL MERINO: ¿Cuánto era el último monto de este de esta última? El programa de equidad Rural.

DIRECTOR DAF DSM: \$115.618.295 pesos. Ya lo que pasa es que esta es una adicional. El otro ya había sido pasado por Consejo, el cual tenemos personal de planta, contrata telefonía y ahora se le adiciona internet un proyecto y la compra de unas radios para las postas.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, gracias, señorita Carolina. Sí, claro, este proyecto lo conocemos regularmente y, bueno, me parece muy bien que se aumenten los montos. Creo que acá tendríamos el 100% de las postas con internet, porque para que funcione el Hospital Digital, si no me equivoco, eso quería consultar, porque ustedes hablan que 5 postas con este proyecto tendrían internet. Si me las puede mencionar, por favor, ¿qué postas serían? Y el otro tema: el tema de las radios. ¿Para qué serían? ¿Y cuánto sería el monto por las 3 radios?

DIRECTOR DAF DSM: El tema del internet está en la modificación. Di esa explicación porque, en realidad, la licitación es para todas las postas. Ahora, en julio o sea, se va a hacer la licitación en junio, pero va a ser para las 14 postas. Entonces, ahí se va a definir cuáles van a ir por este convenio y cuáles van a ir por gestión. Por eso lo tengo en la modificación que voy a pasar a continuación.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, porque el otro día se explicó que había la mitad de las postas que pedían los internet, pero en el fondo esta propuesta busca cambiar todo el sistema, migrarlo a otro que sea más eficiente.

DIRECTOR DAF DSM: Sí, lo que pasa es que la cobertura termina ahora en julio, entonces sí o sí hay que hacer una licitación, la cual también quiero presentar en la modificación.

SEÑOR PRESIDENTE: Tome el acuerdo señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Autorizar al Sr. Alcalde de la comuna de Carahue, don **Helmuth Martínez Llancapan**, para suscribir el convenio con el **Servicio de Salud Araucanía Sur**, representado por su subdirector médico (s), señor **Pablo Valdés Baltera**, ambos con domicilio en calle Arturo Prat N° 969, ciudad de Temuco, en el marco del "**Programa de Mantenimiento de la Infraestructura de Establecimientos de Atención Primaria**", por un monto de \$ 53.000.030. Equidad en Salud Rural, en un monto de \$ 115.618.295, ambos con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre 2025.-

CONCEJALA RETAMAL: SI
CONCEJAL MERINO : SI
CONCEJAL DELGADO: SI
CONCEJAL TRALMA : SI
CONCEJAL SANMARTIN : SI
CONCEJALA QUILAPAN: SI
SEÑOR PRESIDENTE : SI

ACUERDO N°110 POR UNANIMIDAD Autorizar al Sr. Alcalde de la comuna de Carahue, don **Helmuth Martínez Llancapan**, para suscribir el convenio con el **Servicio de Salud Araucanía Sur**, representado por su subdirector médico (s), señor **Pablo Valdés Baltera**, ambos con domicilio en calle Arturo Prat N° 969, ciudad de Temuco, en el marco del "**Programa de Mantenimiento de la Infraestructura de Establecimientos de Atención Primaria**", por un monto de \$ 53.000.030. Equidad en Salud Rural, en un monto de \$ 115.618.295, ambos con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre 2025.-

SANCIONAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7 DEPARTAMENTO DE SALUD;

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias concejales, pasamos a las modificaciones entonces.

DIRECTOR DAF DSM; Presento la modificación presupuestaria número 7 del Departamento. Esta lo que busca es aumentar las cuentas que tenemos como más débiles o que no fueron bien presupuestadas, tratando de disminuir las cuentas que tenemos como un extra, para poder apalancar los gastos que tenemos en la parte de gestión.

Código	Programa	AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS	Monto en m\$
115.05.03.006.001	GESTION	Atencion Primaria 19.378	63.459
115.05.03.006.002		Aportes afectados	53.000
115.08.99.999	1	Otros	20.000
		TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO INGRESOS	136.459

Código	Programa	DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	Monto en m\$
215.22.01	GESTION	Alimento y bebidas	500
215.22.02		Textiles, vestuario y calzado	25.000
215.22.03		Combustibles y lubricantes	12.541
215.22.06		Mantenimiento y Reparaciones	7.000
215.29.05		Maquinas y Equipos	24.000
215.29.06		Equipos Informaticos	2.000
		DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	71.041
		TOTAL DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	71.041

Código	Programa	AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	Monto en m\$
215.22.04	GESTION	Materiales de uso o consumo	55.000
215.22.05		Servicios basicos	41.500
215.22.08		Servicios generales	8.000
215.29.03		Vehiculos	30.000
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	134.500
215.22.04	FARMACIA	Materiales de uso o consumo	16.100
215.22.10	COMUNITARIA	Servicios financieros y de seguros	500
215.29.07		Programas informaticos	3.400
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	20.000
215.31.02.004.003	PMI	PMI PSR Yupehue	13.718
215.31.02.004.004		PMI CESFAM	39.282
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	53.000
		TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	207.500

CONCEJALA RETAMAL: *alcalde mi duda era qué tipo de vehículo se pretende adquirir*

DIRECTOR DAF DSM: *Camioneta 4x4, doble cabina.*

CONCEJALA RETAMAL: *Sí, disculpe señorita Carolina, esto es distinto a la licitación que está en el sistema. La verdad que con camionetas chofer combustible del DSN*

DIRECTOR DAF DSM: *No, eso es una contratación de servicio*

CONCEJALA RETAMAL: *, otra pregunta: el tema del internet. Como usted dice, se acabó el contrato, porque lo que se hablaba era que íbamos a lograr cobertura en todas las postas, sobre todo por el tema del Hospital Digital. Entonces, en el fondo, con esta nueva licitación, ¿podríamos tener otro tipo de proveedor?*

DIRECTOR DAF DSM: *Sí, lo que pasa es que, claro, dentro de esto también —me olvidé mencionarlo— en los servicios básicos está el acceso a internet, al igual que la luz. Entonces, ¿qué es lo que se va a hacer? Se va a realizar una licitación: una por lo que viene con el convenio, que cubre 5 postas, y las otras postas queremos cubrirlas con estos 11 millones que al final son como 11 millones y fracción para las demás postas. Eso sería para el período de julio a diciembre. Ese sería el gasto estimado. Obviamente tenemos que ver quién nos va a ofertar, pero la idea es cubrir las 14 postas.*

CONCEJALA RETAMAL: *Otra consulta: la reunión que agradecemos aquí al alcalde y a la administración por habernos invitado fue muy buena, ya que pudimos ver en terreno, junto a todos ustedes como equipo, la situación del CESFAM y los desafíos que se vienen. Con todo este recorte, que me parece bastante bien hecho, igual van a quedar temas pendientes. Por ejemplo, cuando ya se atrasaban los funcionarios, había que tener quizás más recursos para cubrir el gasto en electricidad. La calefacción también saldrá más cara. En el fondo, esto no salvaguarda el tema del déficit no proyectado, aunque quizás eventualmente podría ayudar más.*

DIRECTOR DAF DSM: *el tema eléctrico deje proyectado un promedio de 4.000.800. Igual tenemos un buen margen para amortiguar de aquí a diciembre, entonces yo creo que deberíamos andar bien con eso, porque se proyecta que el consumo del CESFAM.*

CONCEJALA RETAMAL: *Otra consulta: cuando hay un cambio desde un CESFAM provisorio a uno nuevo, ¿los gastos asociados al traslado están contemplados?*

DIRECTOR DAF DSM: *El tema del traslado no está contemplado.*

CONCEJALA RETAMAL: *Igual va ser un gas.*

DIRECTOR DAF DSM: *Pero la vez anterior, cuando nos trasladamos del CESFAM antiguo al provisorio, se generó un gasto, aunque no fue muy alto, ya que se trató principalmente de traslado de servicios y movilización del equipamiento. Sin embargo, como el nuevo CESFAM viene equipado —además de todo lo que ya tenemos en el actual, no deberíamos incurrir en gastos adicionales, a menos que en el proyecto o en las licitaciones falte algo que no esté contemplado.*

CONCEJALA RETAMAL: *Y la última consulta es respecto a los fondos que se pagaron del per cápita para el tema de Bienestar. Como usted mencionó, esos \$130.000.000, ¿es ese el monto que realmente nos sigue faltando traspasar desde el presupuesto municipal a salud?*

DIRECTOR DAF DSM: *Lo que ocurre es que la deuda que mantiene el municipio con el Departamento de Salud no corresponde únicamente al ítem de Bienestar. También incluye la Farmacia Comunitaria, ya que esta, si bien es administrada por Salud, corresponde a un proyecto municipal, por lo tanto, el recurso humano asociado debe ser financiado por la municipalidad. Además, se debe considerar el caso del kinesiólogo que fue traspasado desde un proyecto municipal a la administración de Salud. Este profesional, que atiende en el local comercial, debía ser costeadado igualmente por el municipio. En resumen, la deuda incluye Bienestar, Farmacia Comunitaria y este recurso humano específico.*

CONCEJALA RETAMAL: *Si me acuerdo que ese era el traspaso para que sea del dsm, porque antes eran del presupuesto municipal.*

DIRECTOR DAF DSM: Sí, pero eso va a ser costado por el municipio. Entonces, dentro de lo que nos adeuda del 2024, también están considerados ese profesional y un administrativo del CESFAM.

CONCEJALA RETAMAL: Ya, por tanto, estaría bien lo que usted dijo. Usted sabe que son los 130 millones lo que hay que reajustar

DIRECTOR DAF DSM: Sí, son 128 millones de fracción, y los de este año son 136 millones correspondientes al año 2025. Además, quiero hacer el llamado porque, en una modificación anterior que hizo la municipalidad, ustedes también autorizaron a la municipalidad a disminuir la cuenta de salud. Por lo tanto, después es muy difícil que puedan documentarla, aunque sí la tuvimos.

CONCEJALA RETAMAL: Entonces aumenta mas

DIRECTOR DAF DSM: Son los 128 el 2024 y 136 el 2025, Entonces claramente cuando ustedes autorizan a que se disminuya de eso, quedamos más en deuda.

SEÑOR PRESIDENTE: Tome el acuerdo señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Aprueban la modificación presupuestaria N° 7 del Departamento de Salud de la Municipalidad de Carahue, en un monto de M\$ 207.500, por aumento del presupuesto de ingresos en M\$ 136.459 y disminucion del presupuesto de gastos en M\$ 71.041.-

CONCEJALA RETAMAL:	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N° POR UNANIMIDAD Aprueban la modificación presupuestaria N° 7 del Departamento de Salud de la Municipalidad de Carahue, en un monto de M\$ 207.500, por aumento del presupuesto de ingresos en M\$ 136.459 y disminucion del presupuesto de gastos en M\$ 71.041.-

SANCIONAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 8 DEPARTAMENTO DE SALUD;

SEÑOR PRESIDENTE: Presentó modificación presupuestaria número 8 del Departamento de Salud, que son básicamente ajustes de convenios.

Código	Programa	AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS	Monto en m\$
115.05.03.006.002	GESTION 1	Aportes Afectados	159.846
		TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO INGRESOS	159.846

Código	Programa	DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	Monto en m\$
215.21.01	ELIGE VIDA SANA	Personal Planta	218
		DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	218
215.22.08	CUIDADOS PALIATIVOS	Servicios generales	1.004
		DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	1.004
215.21.03	Programa Estrategia de Salud Bucal	Otras Remuneraciones	16.122
		DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	16.122
		TOTAL DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	17.344

Código	Programa	AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	Monto en m\$
215.21.01	CHILE CRECE	Personal Planta	654
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	654
215.21.01	EQUIDAD	Personal Planta	26.557
215.22.05	RURAL	Servicios Basicos	140
215.29.05		Maquinas y Equipos	1.500
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	28.327
215.21.01	CECOSF	Personal Planta	74.442
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	74.442
215.21.01	ACOMPANAMIENTO PSICOSOCIAL	Personal Planta	1.035
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	1.035
215.22.01	ELIGE VIDA SANA	Alimentos y Bebidas	218
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	218
215.22.01	SALUD	Personal Planta	5.602
215.22.03	RESPIRATORIA	Otras Remuneraciones	12.008
215.22.08		Servicios Generales	2.000
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	19.610
215.21.03	REHABILITACION INTEGRAL	Otras Remuneraciones	5.940
215.22.08		Servicios Generales	1.510
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	7.450
215.21.02	RESOLUTIVIDAD	Personal Plazo Fijo	25.753
215.21.03		Otras Remuneraciones	2.307
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	28.060
215.22.11	CAPACITACION FUNCIONARIA	Servicios Técnicos y Profesionales	268

		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	268
215.22.04	Programa Estrategia de Salud Bucal	Materiales de uso o consumo	16.122
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	16.122
215.22.04	CUIDADOS PALIATIVOS	Materiales de uso o consumo	1.004
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	1.004
		TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	177.190

SEÑOR PRESIDENTE: ¿Alguna observación?

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, me queda claro que son ajustes de convenio, por tanto, la disminución está justificada. Sin embargo, respecto al aumento de los convenios que ya sabemos que son habituales en el Departamento de Salud estos llegaron con posterioridad, por eso se distribuyeron de esa forma, y ahí venía todo.

DIRECTORIO DAF DSM: Lo que pasa es que, en primera instancia, se trabaja con la resolución de continuidad, y luego se emite una modificatoria a esa resolución que entrega el valor final del año en curso. En algunos casos, los aumentos son pequeños, como pueden ver: 600.000 pesos, 1.000.000, pero no es más que eso. Y los otros son convenios que también son de continuidad, pero que se están incorporando al presupuesto en este momento.

SEÑOR PRESIDENTE: Tome el acuerdo señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Aprueban la modificación presupuestaria N° 8 del Departamento de Salud de la Municipalidad de Carahue, en un monto de M\$ 177.190, por aumento del presupuesto de ingresos en M\$ 159.846 y disminucion del presupuesto de gastos en M\$ 17.344.-

CONCEJALA RETAMAL:	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°112 POR UNANIMIDAD Aprueban la modificación presupuestaria N° 8 del Departamento de Salud de la Municipalidad de Carahue, en un monto de M\$ 177.190, por aumento del presupuesto de ingresos en M\$ 159.846 y disminución del presupuesto de gastos en M\$ 17.344.-

VARIOS

SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos al siguiente punto Varios,

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, alcalde. Lamentablemente, con la explicación que nos dio Carolina, la proyección que habíamos hecho en la comisión de la deuda hay que ajustarla, sumando aproximadamente 130.000.000 más. Por tanto, sería 627 + 130.000.000.

Respecto a la deuda municipal, bueno, pasemos al tema contingente, el primer punto.

Ahora sí, gracias. Bueno, parto desde "puntos varios", obviamente por el tema de mayor relevancia. Bueno, hay muchos temas relevantes, pero obviamente vamos a, alcalde, pedir que nos den la posibilidad a este Concejo Municipal de poder constituir una comisión especial respecto al tema de licencias eventualmente fraudulentas en nuestro municipio, Carahue. Ya que seguro que usted ha difundido en nuestras páginas municipales serían 17 los casos que han llegado desde Contraloría. Nosotros creemos y parto hablando porque ya había conversado con varios colegas que ahora queremos hacerlo explícito. Creemos que es importante poder constituir hoy día una comisión para poder ejercer nuestro rol fiscalizador respecto a las acciones que usted ya ha mencionado, como que ha dispuesto el decreto de sumario, ha anunciado una acción en Fiscalía, y yo, por lo menos de mi parte ya coordinado también con varios colegas quisiéramos pedir la constitución de una comisión especial respecto a los 17 casos de licencias médicas eventualmente fraudulentas. Ese como primer punto. Y respecto a ese punto, decir que es lamentable la situación país, porque son 777 instituciones, de las cuales 287 son municipios. Y lamentablemente esto representa, tanto para usted, un gran desafío respecto a la probidad y la transparencia, como para nosotros, en cuanto a nuestro rol como órgano colegiado con el deber de transparentar estos temas. Así que creo que es muy bueno el trabajo que está realizando la nueva contralora, señora Doroty Pérez. Realmente es importante, creo yo, para el servicio que estos temas se transparenten. Y también es bueno mencionar que nuestro municipio de Carahue tiene más de 600 funcionarios: no se puede generalizar porque tengamos 17 casos. Obviamente también hay que tener una consideración especial respecto a tantos funcionarios que tienen una gran trayectoria de servicio público en nuestro municipio y en diversos organismos del Estado, y que obviamente se ven afectados por esto. Porque cuando hay licencias médicas eventualmente fraudulentas, la carga de trabajo queda para los demás, lo cual también es un tema que hay que visibilizar. También está el eventual tema de fraude y otros asuntos que son graves, incluso eventuales delitos de corrupción, donde, obviamente, lo que de mi parte uno quiere simplemente es que se transparenten, que se hagan las investigaciones sumarias correspondientes, como corresponde en un proceso justo y objetivo. Y que, obviamente, cuando ya haya casos comprobados de uso fraudulento de licencias, lo que yo espero, por lo menos, es que se apliquen medidas de rigor, como la destitución. Porque creo que los funcionarios públicos, lo que esperan de nosotros, es que apliquemos, como corresponde, los principios de probidad y que no entre ahí el tema del amiguismo, el compadrazgo, o eso de "hablé con uno", o "bajemos la intensidad". No. Yo creo que esto es súper grave. Son muchos millones de dólares los que pierde el Estado, muchas las recargas que se generan a los colegas, y obviamente se ve dañada la fe pública y, sobre todo, la probidad. O sea, cuando hay casos que se van descubriendo en el camino, el daño a la probidad se pasa a llevar completamente. Y eso lo tenemos que resguardar. Así que eso respecto al tema de la solicitud de comisión de investigación especial. Pasando a otro punto también de importancia: el Puente Eduardo Frei Montalva. Yo sé que usted es alcalde, y muchos colegas, concejales, hemos hecho todo al máximo de lo que hemos podido. Ha sido lamentable que el Gobierno, a través del Ministerio de Obras Públicas, realmente nos haya mirado como el patio trasero. Estoy bastante decepcionada y molesta, porque usted ha ido a Santiago, hemos mandado oficios, hemos pedido... ¿qué no hemos hecho? Hemos hecho todo. Yo creo que puedo destacar

del Gobierno de Chile, por ejemplo, en la Cuenta Pública, muchos temas importantes: la Ley de la Cuentas Bancarias, que el año pasado le entregó 80.000.000 a nuestros bomberos; la Ley del Royalty, con casi 800.000.000 a nuestro municipio; 830 menores el año pasado; tantos proyectos... y el Gobierno no ha financiado en nuestra comuna temas como equipamiento comunitario, multicanchas... También el programa "Dale Tu Mano", el terreno gratuito —esa fue una buena decisión presidencial— donde va a estar el comité de los tres pisos. Decisiones importantes, políticas, que han hecho muy bien a nuestra comuna y muchos otros temas más.

Pero en el tema de Obras Públicas, hace rato que no vemos avances. Como lo hablábamos internamente, estos proyectos de caminos indígenas no los han considerado. Nos ven como el patio trasero. Una comuna como la nuestra, una comuna vulnerable, lleva más de un mes sin respuestas. Creo que desde el nivel central nos miran como una comuna de segunda categoría, y realmente la mesa de trabajo... Alcalde, yo estaba con usted cuando ofrecieron la mesa de trabajo. El intendente ni siquiera ha respondido, no han llamado, no han cumplido. Estoy muy decepcionada. Y ahora, según lo que escuché de usted en los medios de nuestro municipio, recién sacaron la residencia... o sea, hay que preguntarse si hay algo que celebrar después de un mes para sacar un decreto de emergencia. Total negligencia.

Yo voté por este Gobierno, y las cosas buenas las voy a aplaudir, pero las cosas malas no las voy a apoyar. Realmente es una vergüenza cómo han tratado a la comuna de Carahue y el sufrimiento de nuestras familias por el tema del Puente Eduardo Frei. Así que, alcalde, me imagino que usted podría profundizar más y explicarnos si con este decreto de emergencia van a colocar, mientras se gestiona el financiamiento, una plancha, algo que permita el paso de nuestras micros, para que nuestra gente no siga gastando en fletes, porque ya no les da la plata. Hay gente que ya no puede más. Hay personas que han perdido entrevistas de trabajo, gente que no puede viajar desde el campo a atenderse por temas médicos porque no tienen plata ni para un taxi ni un flete. Nuestra gente, incluso para ir a una movilización con nosotros, no tiene ni los medios, porque es muy vulnerable. Es muy lamentable lo que ha hecho el Gobierno de Chile, el MOP con nosotros. No nos merecemos esto. En el tema de los socavones respondieron —creo que fueron 1.200.000.000— y creo que la obra ya empezó. Pero ojo, desde que se decretó, pasaron 10 meses, desde que nuestras dirigentas del territorio Cullahue hicieron las movilizaciones. Nosotros como Concejo fuimos a apoyar. Diez meses de tardanza. Y qué decir de los caminos que faltan en nuestra comuna. Es súper lamentable.

Insisto: debíamos evaluar una movilización, porque nuestra gente humilde ni siquiera tiene las herramientas para venir a Carahue a luchar, porque no tienen ni para eso. son temas muy graves. Eso. Si usted puede dar algún reporte nuevo al respecto, sería muy importante, porque a mí realmente me respondieron puras generalidades. Y si el delegado respondió alguna vez sobre la mesa de trabajo, fue una vez y nunca más. Nos prometieron esa mesa y ni siquiera vino para el Día del Patrimonio, ni nos respondió políticamente. Tercer punto, alcalde. Debíamos subir los temas que están pendientes: el Mercado Público, el tema de normalizar el sistema eléctrico, y el nuevo estadio. Sobre el estadio, falta adjudicarlo. No sé por qué ha demorado tanto... quizás no hubo oferentes, ojalá no se declare desierta. ¿Se nos podría informar qué está ocurriendo? Porque la gente nos pregunta. Nos dicen: "¿Por qué tanto tiempo? ¿Qué está pasando?" Algo debe estar pasando con el sistema eléctrico y también con el estadio del sector El Alto, que la gente también nos pide constantemente.

También nos piden por el tema de la transparencia que se suba nuevamente la auditoría externa que fue aprobada y para la cual los recursos ya están disponibles. No sabemos por qué no se ha subido aún, cuando ya han pasado varias semanas desde que se declaró desierta. Yo diría que ha demorado, en promedio, un mes. También está el tema de la reposición del estadio viejo, que tiene un financiamiento aproximado de 2.500 millones de pesos. Me imagino que hay temas administrativos pendientes, pero ha demorado demasiado su publicación en el portal, lo cual es preocupante, ya que eso podría afectar el proceso completo.

Respecto a la empresa DENFER Las Condes, sigue generando decepción. Me imagino, alcalde, que el municipio ya está avanzando en la liquidación del contrato con dicha empresa, específicamente en la obra de la bajada de habilitación. Recordemos que hubo una primera demora en su parte: tardaron un mes en responder. Y ahora nosotros deberíamos tener esa obra ya liquidada para poder dar paso a un trato directo, porque como usted bien sabe —y lo saben también mis colegas y la ciudadanía— primero se debe liquidar formalmente el contrato anterior para habilitar legalmente la posibilidad del trato directo. Además, ese trato directo también demora, porque es un procedimiento administrativo interno. Y ojalá no ocurra un accidente en la bajada mientras seguimos esperando.

Respecto a los proyectos Subdere Secretaría de Desarrollo Regional, quiero expresar mi preocupación y molestia. Estuve revisando la cartera de proyectos de nuestra comuna, Carahue, y la Subdere no ha cumplido lo que nos prometió. El ex delegado presidencial, señor Montalva, nos aseguró que todo proyecto elegible sería proyecto financiado, y eso no ha sucedido. Revisé personalmente la cartera de proyectos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, y hay muchos

proyectos de nuestro municipio que tienen nota 7 y aún no han sido financiados. Esto es algo que la ciudadanía también ha notado y nos ha hecho ver. Por ejemplo, el proyecto de demarcación vial peatonal de la comunidad, que tiene un monto de aproximadamente 16 millones de pesos, está con nota 7 y figura como elegible hasta por 181 días, pero no ha recibido financiamiento. Esto es grave, ya que la comuna entera nos demanda precisamente mejoras en los pasos peatonales, demarcaciones, seguridad vial. Y esto no es un caso aislado. Hay muchísimos proyectos con nota 7 que siguen esperando: Mejoramiento del área verde de Villa Suazo, Reposición de la pasarela peatonal en el sector Suazo, Mejoramientos integrales de cementerios rurales, Proyectos de mejoramiento peatonal y equipamiento, Plaza Israel y Plaza Entre Ríos I y Entre Ríos II, entre muchos otros. Estos proyectos están técnicamente aprobados, con excelente evaluación, pero el Gobierno de Chile, a través de la Subdere, no ha cumplido con lo prometido. Es necesario transparentar esta situación, porque no se han respetado los compromisos políticos. Nos dijeron que se priorizarían estos proyectos y que los elegibles serían financiados, pero eso fue una mentira política. Y como concejala, siento la responsabilidad de decirlo con claridad: nos fallaron y nos engañaron. También quiero expresar que ahí hay una oportunidad, alcalde, si llegara el recurso para el proyecto de demarcación vial a través de la Subdere. Por otro lado, quisiera referirme a un tema que ha generado muchos reclamos de la ciudadanía, específicamente en la entrada de Carahue, donde faltan las demarcaciones de lomos de toro y pasos de cebra. El otro día, junto a varios colegas, nos entrevistamos con la directora de Tránsito, la señora Jessica, quien nos explicó la situación. Ella nos indicó que la empresa Zócalo, que es la responsable de ese tramo a través de un contrato global, está a cargo de las demarcaciones viales. Sin embargo, nos señalaron que no van a realizar las pinturas mientras el pavimento no esté completamente seco. Las condiciones climáticas actuales, propias del invierno, impiden el avance de estos trabajos, ya que la empresa utiliza un sistema de termoplástico que requiere calor para su aplicación. Incluso, tengo entendido que el municipio intentó avanzar por su cuenta en la demarcación de pasos de cebra, pero no se pudo continuar precisamente por el mal tiempo. No es una falta de gestión del municipio, sino que es una respuesta técnica que ha dado la empresa Zócalo, y eso es importante que la gente lo sepa. Finalmente, quiero volver a colocar en la mesa el tema de las esterilizaciones. Sigue existiendo una alta demanda y muchas consultas por los calendarios de esterilización. La comunidad sigue esperando claridad en esta materia. Eso sería lo que tengo en mi tabla, alcalde.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejala. Referente a lo que es la constituir comisión especial, obviamente. Nosotros estamos muy de acuerdo, en general las condiciones, ¿no es cierto?, de que puedan el tema de la transparencia, probidad. Evidentemente, ahí la Contraloría a nosotros nos pide que guardemos la confidencialidad de los datos, más que nada, pero eso me imagino que en su momento, cuando lo tengan ustedes a la vez, van a saber resguardar el tema y me parece que es del todo necesario, digamos, dar señales también cada vez que ocurran hechos como el tema del presupuesto, ¿no es cierto?, como el tema de lo que es eventualmente uso del y todo eventual, porque no, no hay que acreditarlo, eso en su oportunidad y cualquier otra situación.

Me parece bien que ustedes, como concejales, también puedan ayudar, contribuir precisamente en lo que es la gestión de lo que es la prioridad y transparencia, ¿no es cierto?, donde todas las autoridades tenemos que ver ahí, fundamentalmente funcionarios públicos en general. Fundamental con. Así que en su oportunidad vamos a solicitar, como lo hemos hecho, ya sea un Consejo extraordinario o un Consejo para poder realizar la votación respectiva y la Constitución de dicha comisión. Respecto al puente Eduardo Freix Montalva, efectivamente nosotros fuimos finalmente y, como bien dice usted, hasta ahora da realmente complicación que nosotros no nos vean como una, y que tenga que andar visibilizando estas cosas. Porque lo que nosotros le fuimos a decir no es nada diferente a lo que estamos pasando hace un mes y que se lo hemos manifestado ya con mucho énfasis a las autoridades regionales, y que producto de la visita que uno haga a Santiago saquen rápidamente efectivamente la declaratoria de emergencia, pero eso debería adaptarse en su oportunidad porque no hay nuevo más de seguir extendiendo el plazo.

También le hicimos presente que cuando el sacavón también había una emergencia, se sacó la declaración en su momento, antes producto de la gente que hicieron dirigentes, y pasaron 10 meses. No queríamos esos 10 meses acá producto de eso, nos dijeron que iba a haber una ola de mitigación rápida, que con un planchón metálico, y que nosotros esperábamos que esa plancheta metálica pudiera dar paso al menos al ingreso de libres, que le llaman, o minibuses, ¿no es cierto?, de transporte de estudiantes, transporte de pasajeros a lo menos. Lo sabemos que el transporte grande no, no, en ninguna de las circunstancias, hasta que no esté arreglado completamente y paso de vehículos de emergencia, que es lo que más nosotros nos interesaba.

Pues le dimos cuenta de la situación del incendio, de todo eso entonces, y nos dijeron que iban a colocar más que señalética, que es la que hay hoy día y que en algún momento esa la sacaron del lugar. Entonces, por lo tanto, no, no respetan. Nosotros como municipalidad y carabineros estamos

haciendo patrullaje, lamentablemente no estamos de tiempo completo y ahí, en los tiempos que no estamos, aprovechan efectivamente de sacar la señalética y vulnerar la restricción que hay actualmente, lo cual puede provocar finalmente daño si la restricción está para evitar, digamos, un daño mayor.

CONCEJALA RETAMAL: Disculpe, señor alcalde, tengo una consulta que mucha gente me ha planteado y quisiera aclarar por mi falta de conocimiento en el tema. ¿Por qué, si cuentan con cámaras de vigilancia, no se levantan partes a los camiones que pasan constantemente por la zona?

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, sí, algo así, como que encima el decreto a nosotros no se nos ha hecho llegar, el decreto de vialidad donde ellos restringen el tránsito. Es una situación de hecho que nosotros se lo pedimos, y que en su momento también se lo solicitamos a los próximos juzgados de policía local, que es precisamente en caso de que haya alguna situación de transgresión a la norma, producto de eso, de lo que está hablando.

Por eso mismo ellos van a tomar las medidas, como un pórtico, nos decían, o yo les proponía la contratación de personal que estuviera resguardando, precisamente, tanto en ambos ingresos del puente y que pudiera custodiar un poco el paso de estos vehículos que, digamos así, pueden vulnerar la restricción. Pero todo eso es provisorio, no es claro hasta que no haya también un cronograma de trabajo, un plan de acción que le decíamos, y de mitigación de la emergencia que estamos viviendo. Porque las alternativas sabemos que van a volver a ser hacer el equilibrio para los vehículos menores, que es lo que hoy día iba a ser el puente finalmente.

Pero obras de mitigación, como transporte, finalmente el costo del transporte que la empresa de transporte... eso es algo que nos tiene bastante preocupados y creemos que, luego de la declaración de emergencia, venga ese plan de acción, que precisamente va a venir de la mano con el informe técnico y que finalmente el que tiene que dar cuenta si es estructural o es una reparación, entre comillas, de menor tamaño. Finalmente, en ambos casos se tienen que hacer por una empresa especializada en puentes, digamos, así que ya están buscando... ¿qué están buscando? Eventuales posibles tratos directos que van a realizarse en su oportunidad.

Nos queda, precisamente, a día de hoy, junto con la declaración de emergencia, el recibir el plan de acción de lo que va a ser el arreglo del puente finalmente.

CONCEJALA RETAMAL: ¿Y la Seremi de transporte alcalde, usted ha tenido contacto?

SEÑOR PRESIDENTE: Nosotros estamos fijando una reunión para esta semana, precisamente porque hasta ahora los transportistas no han tenido una buena respuesta respecto a algún aumento en su licitación o algo así, que es lo que ellos decían, que no tenían los fondos necesarios. Pero lo que nosotros estamos pidiendo es que esto sea tratado como una situación de emergencia, y ante una situación de emergencia se tienen que utilizar recursos de emergencia.

CONCEJALA RETAMAL: Y la otra pregunta que todos queremos, el delegado con la mesa de trabajo

SEÑOR PRESIDENTE: De eso no hemos tenido respuesta precisamente, y es por eso que también habíamos solicitado a los delegados que, con sus buenos oficios, como se dice, puedan coordinar toda esta acción. Porque nosotros lo que estamos haciendo, y lo vamos a seguir haciendo, es gestionar, aunque sea por separado, con transporte, con vialidad, con el MOP, a nivel regional y nacional. Pero aquí debería haber habido un ente que tenga la labor de coordinar toda esta situación de emergencia que estamos viviendo, y eso es justamente lo que se hace en situaciones de emergencia. Por eso es que la declaración de emergencia no es cualquier declaración; es una medida que se toma cuando las autoridades enfrentan un terremoto, una avenida o cualquier otra emergencia. ¿Y qué pasa cuando hay una emergencia? Hay un ente articulador que coordina todo para que no estemos como estamos ahora: nosotros, como autoridades, tratando de resolver un poco por acá y otro poco por allá, sin una coordinación clara.

a nivel nacional hemos manifestado que esta situación se debió haber evitado. Si hubiéramos actuado antes, lo que queremos evitar es cualquier movilización s. Hemos dicho que la ciudadanía está al borde de generar una movilización, y lo que pedimos es una respuesta concreta. No está en nosotros dar plazos, pero sí les comentábamos que hoy tendríamos un Consejo, y los concejales están atentos a eso. Por eso entiendo que se apresuró la declaración de emergencia, pero luego de esa declaración debe venir un plan o documento con la acción concreta, y esa es la acción que nosotros estamos esperando para anunciar. Queremos saber en qué plazo se va a realizar la reparación del puente, cuáles serán las medidas de mitigación, y esperamos poder sumar todo eso a esta declaración de emergencia.

Respecto a los mercados públicos, me informan que ya están afinados y que algunos ya están listos para ser adjudicados en el transcurso de esta semana. La reposición se encuentra en periodo de evaluación. al estadio viejo, se encuentra en estado final; para Contraloría, la reposición está en evaluación, y las otras licitaciones se subirán próximamente al portal de licitación.

los sistemas eléctricos de Estado Alto, la auditoría externa para subir la reposición del Estado Viejo está en su fase final. Ese estado final debe pasar necesariamente por Contraloría, Además, la obra en Bajada villa Estación también está en proceso. La liquidación ya debería estar siendo firmada para afinar los detalles finales. habíamos solicitado la evaluación de una demanda judicial, porque si se va a proceder a la liquidación, no es por responsabilidad nuestra, sino por causas ajenas a nosotros. Obviamente, después de eso se podrá realizar la liquidación, pero también nos queda abierta la posibilidad para terminar cualquier otro trámite pendiente.

Respecto a los proyectos elegibles que aún no cuentan con fondos, efectivamente, tenemos dos proyectos que ya pasaron el año. Cuando los proyectos están en situación de elegibilidad y demoran más de un año, deben volver a ser actualizados con el nuevo presupuesto y volver a entrar en el proceso de elegibilidad. Por lo tanto, estamos perder esos proyectos.

Entre las prioridades para nosotros están las demarcaciones de Carahue, Nehuentué y Trovolhue, que son proyectos aparte. Cuando fui a Santiago, la Subdere me preguntó cuáles son los proyectos prioritarios, y precisamente les señalé que son los de demarcación y la asistencia técnica, la cual estamos pagando con recursos municipales porque los recursos que deberían bajar no lo han hecho.

Respecto a la global, efectivamente le hemos hecho presente la situación, incluso cuando fuimos al subsecretario. Hay situaciones que requieren atención urgente. Nosotros como municipio quisimos hacer el trabajo, pero lamentablemente no pudimos por la inclemencia del tiempo.

Estamos exigiendo que esta señalética se implemente porque los vecinos ya nos han planteado con mucha preocupación que la falta de demarcación está generando un riesgo constante de accidentes. En cuanto a la señalética de ingreso a Carahue, el recapado fue realizado por Vialidad y la señalética debería estar incluida en ese trabajo.

Sobre la esterilización, aún no sé si está concretado el contrato o no, pero se está conversando con profesionales para la contratación. También solicitamos, junto con ellos, un profesional que pueda aportar movilización para este trabajo, ya que si no, habría que contratar además una camioneta, lo que generaría más gastos. La idea es contratar un profesional que aporte su propio vehículo para evitar costos adicionales. Esto idealmente debería estar resuelto esta semana. Señor Ministro, le consultaré si ya está todo listo, ya que para el 18 de julio debería estar contratado, idealmente antes. Nosotros ya estamos generando ese calendario para la estabilización porque algunos insumos ya están atrasados, pero la contratación de esos insumos veterinarios también está avanzada y se está gestionando.

CONCEJALA RETAMAL: Gracias

SEÑOR PRESIDENTE: Concejal Merino.

CONCEJAL MERINO: Bueno, primero que todo, estimado presidente, quisiera iniciar esta intervención saludando muy afectuosamente a una persona que ha sido un gran colaborador de este Consejo Municipal. Me refiero a alguien que conocemos desde hace bastante tiempo y que nos apoya de manera constante, especialmente en todo lo relacionado con la transmisión de las sesiones del Consejo a través de nuestras redes sociales. Hoy, nuestro querido funcionario Jerónimo Suazo está de cumpleaños. Por ello, queremos hacerle llegar un gran abrazo, un afectuoso saludo en este día tan especial para él y desearle muchas felicidades.

Quiero también referirme brevemente al tema del puente, sumando algunos antecedentes que podrían ser útiles respecto a lo que se ha venido conversando. Primero, quiero manifestar que, a través de las cámaras de vigilancia de la municipalidad, se han estado cursando partes empadronados a aquellos camiones que han transitado por el puente pese a la prohibición vigente. Cada vez que se ha reportado el paso de un camión, los inspectores de Seguridad Pública han acudido al lugar, fiscalizando la situación y reinstalando las barreras correspondientes para impedir el paso de vehículos pesados. En ese sentido, Seguridad Pública ha estado muy activa y presente, y considero que es importante que la comunidad lo sepa. Especialmente los conductores de camiones, quienes deben entender que si insisten en transitar por el puente en estas condiciones, se exponen a multas, pues la infracción queda registrada y la notificación correspondiente llegará, con la obligación de pagar por dicha falta. También quiero solidarizar con todas las personas que se han visto afectadas por esta situación. Hoy en día vemos a muchos vecinos y vecinas del sector rural de nuestra comuna que deben hacer trasbordos para poder desplazarse desde un punto a otro, especialmente para llegar al centro urbano. Respecto a la reunión reciente —en la cual lamento que no haya estado presente el delegado presidencial, pese a haberse comprometido—, estuvimos

abordando aspectos técnicos junto a los representantes del MOP y de Vialidad. Se han estado recopilando los antecedentes técnicos necesarios para conocer exactamente qué tipo de vehículos están pasando por el puente y en qué condiciones, con el fin de evaluar la posibilidad de una flexibilización.

Recibí dichos antecedentes y ya los hemos hecho llegar a las autoridades correspondientes para su análisis. Como se mencionó, se proyecta instalar una estructura metálica de demarcación de 2,70 metros de altura, que será soldada para impedir el paso de vehículos de mayor tamaño.

Seguiremos colaborando y gestionando soluciones, especialmente en lo que respecta a permitir el tránsito de minibuses o buses interurbanos que prestan servicio esencial, particularmente para el traslado de nuestros estudiantes hacia los distintos centros educacionales de la comuna de Carahue. Creo que, como municipio, no podemos ni debemos llamar directamente a una manifestación, pero sí podríamos considerar una acción comunicacional simbólica, similar a las que se realizan en Temuco cada vez que hay una actividad relevante. En ese sentido, quisiera proponer que el Consejo Municipal en pleno pueda llevar a cabo una acción comunicacional frente a las oficinas del MOP. La idea sería instalarnos con un letrero grande y claro, que diga por ejemplo: "¡Carahue necesita su puente! u otro mensaje que acordemos en conjunto, para dar visibilidad a esta problemática que tanto está afectando a nuestros vecinos y vecinas. Creo firmemente que una acción de este tipo puede tener un impacto comunicacional mucho mayor. No se trata de una protesta, sino de una manifestación simbólica de urgencia y unidad, que refleje nuestra preocupación real como autoridades comunales. Es fundamental que el MOP y las autoridades pertinentes comprendan que esta no es una situación menor ni postergable. Hablamos de una necesidad urgente para nuestra comuna, que está afectando a la conectividad, la seguridad y la calidad de vida de muchas familias. Esta iniciativa puede ayudarnos a que finalmente se atienda esta urgencia como lo que realmente es. Eso quería plantear respecto al tema del puente, señor presidente. Muchas gracias.

También quisiera referirme a un tema muy delicado que lamentablemente ha afectado a diversas municipalidades del país, y que hoy nos duele ver que también involucra a funcionarios de nuestra comuna de Carahue: la utilización de licencias médicas falsas.

Nos entristece profundamente que nuestra comunidad de funcionarios públicos, donde la gran mayoría trabaja con esfuerzo y compromiso, se ve empañada por casos que dañan la confianza ciudadana y atentan contra los principios de probidad y ética que debemos resguardar.

En ese contexto, valoro que usted haya salido a explicar la situación mediante un video público. Espero sinceramente que esa comunicación haya servido para llevar tranquilidad a nuestros vecinos y vecinas, pero también para dejar en claro que se actuará con total transparencia y rigor.

Por eso, señor presidente, quiero solicitarle formalmente dos cosas: Que se instruyan todos los sumarios administrativos correspondientes, tal como usted ya ha anunciado, y que se garantice que cada caso será analizado con el debido proceso. Que no se acepte ninguna renuncia de los funcionarios involucrados mientras dure el proceso administrativo. Hemos visto que en otras comunas más de mil funcionarios han optado por renunciar como forma de evadir responsabilidades, lo cual, además de injusto, abre la posibilidad de que puedan reinsertarse más adelante en otros cargos públicos, sin sanción alguna. Eso no lo podemos permitir. El mensaje debe ser claro: quien falta a la probidad debe enfrentar las consecuencias. No podemos permitir "salidas fáciles" ante hechos de esta gravedad. Este no es solo un tema administrativo, sino también un deber ético frente a nuestra comunidad. Actuar con firmeza y transparencia es el primer paso para recuperar la confianza de la ciudadanía. Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente Quisiera aprovechar este espacio para solicitar formalmente que se oficie a la empresa Aguas Araucanía, debido a una situación que ya ha sido advertida anteriormente, pero que lamentablemente continúa afectando a nuestra comuna. Nos referimos al grave deterioro del patrimonio vial de Carahue, producto de los trabajos que esta empresa –o sus contratistas externos– realiza para la instalación de conexiones de alcantarillado. Ya lo advertimos previamente, incluso en fechas cercanas a la realización de la Feria Nacional de la Papa, cuando se evidenció el daño a pocos metros del centro de nuestra ciudad.

Hoy, los efectos son más visibles que nunca. Por ejemplo, en calle Manuel Montt, a pasos del Centro Cultural, se ha formado un socavón importante que representa un peligro para conductores y peatones. Esta situación es consecuencia directa de trabajos ejecutados por Aguas Araucanía, y no es un caso aislado: lo mismo ha ocurrido en distintas poblaciones y sectores de nuestra comuna. Cada vez que se realiza una conexión, se rompe el pavimento y, posteriormente, no se repone de forma adecuada. Se deja mal compactado, con desniveles, y eso provoca hundimientos o bajones del pavimento en poco tiempo. Es decir, estamos ante una falta de fiscalización en la calidad final de las obras por parte de la empresa mandante. Por eso, señor presidente, solicito que se oficie a Aguas Araucanía para que: Refuercen su fiscalización sobre las empresas contratistas que ejecutan obras en la vía pública. Se hagan responsables de la correcta reposición del pavimento dañado. Informen qué medidas correctivas aplicarán respecto a los puntos ya afectados. Debemos cuidar nuestro

patrimonio vial y exigir que las obras que se realicen en nuestra comuna sean bien ejecutadas y bien terminadas, porque al final, quienes terminan pagando las consecuencias de estos malos trabajos son nuestros vecinos y vecinas.

Muchas gracias.

También tiene que ver con un video que acabo de dejarle en su teléfono celular. Tiene que ver con la situación del puente Rebolledo. Si no nos hemos demorado tanto en el puente de Eduardo Frei, ¿qué nos quedará para el puente Rebolledo? Ya ahí tenemos una situación donde también el pavimento ha cedido. Hay vehículos que han terminado con desperfectos mecánicos, vehículos que han casi sufrido un accidente por este desnivel que se genera en la ruta. Le dejé un video, señor Presidente, para que usted pueda ver la situación que ocurre ahí, en el puente Rebolledo, y es necesario que podamos intervenir con alguna señalética que le indique al automovilista que en ese punto tiene que disminuir la velocidad, ya que hay desnivel. Y eso puede llegar a generar quizá algún accidente mayor, estimado Presidente.

Lo otro tiene que ver con lo que conversamos también. Le entregamos la beca la semana pasada, señor Presidente, a 210 estudiantes. Todos muy contentos. Usted no pudo participar de la actividad porque se encontraba en Santiago realizando algunas gestiones en favor de nuestro municipio, y con alegría entregábamos estos 210 beneficios a nuestros jóvenes y también a nuestros no tan jóvenes estudiantes que llegaron a recibir esta beca. Pero sí me quedo con la preocupación de lo que pasa con los más de 80 alumnos que no pudieron acceder. Y la verdad es que la gente dice: "Bueno, ¿y los recursos de la ley del Royalty?" También lo escuchamos en voz del Presidente del Día del Aire, en su cuenta pública: Carahue casi rondó los 800 millones de pesos, y este royalty minero, al parecer, ya se recibió prácticamente todo gastado. En la reunión de comisión investigadora aquí en el Concejo Municipal, se nos informó que estaba prácticamente todo, todo gastado. Lo que queda es una suma aproximada de 65 millones de pesos que estaría disponible para la municipalidad. Y yo, en esto, quisiera solicitarle al señor Presidente que pudiésemos, no hacer un nuevo llamado, sino que, a través de todos los jóvenes que postularon a esta beca municipal, podamos entregar el beneficio. Quiero hacerle ese llamado, señor Presidente, sabiendo que hay muchos jóvenes que necesitan de estos recursos para poder cumplir, para poder salir adelante, para poder sacar sus carreras adelante. Jóvenes que confiaron, que pensaron que el municipio les iba a entregar este apoyo. Lamentablemente no nos alcanzó, y tenemos a más de 80 jóvenes que no pudieron acceder a este beneficio. Yo lo he conversado también con nuestro Dideco. Hacíamos cuentas en una conversación informal, sí, señor Presidente. Por lo mismo, se lo planteo formalmente acá, para que ojalá puedan hacer el estudio necesario y ver la posibilidad de destinar los recursos que faltan para cubrir a estos más de 80 estudiantes que no recibieron la beca municipal. Y eso, bueno, queda obviamente a criterio y a decisión suya, estimado Presidente.

Lo otro, señor Presidente, es el tema de la señalética en la avenida Alcalde Fluddy. La empresa nos informó que vamos a tener que esperar hasta la primavera, entendiendo que es necesario que el pavimento esté seco para aplicar la respectiva señalética. Pero yo creo que se podría tomar una medida paliativa, señor Presidente. La empresa, si no puede aplicar la pintura termoplástica —que, como indica la concejala, se aplica con calor—, entonces que tomemos una medida temporal: pintemos las calles con una pintura quizás no tan buena como esa, pero que permita abordar la problemática que hoy afecta a las personas que transitan por esos puntos, incluyendo nuestros colegios en la parte alta, nuestros dos jardines infantiles en avenida Alcalde Fluddy, el paso hacia el hospital y también las poblaciones que perdieron sus respectivos pasos de cebra.

Hacerle esta solicitud a la empresa: que se pueda aplicar otro tipo de pintura momentáneamente para enfrentar esta situación. Hoy día se estaban tapando los hoyos, los eventos que habían quedado en la carpeta asfáltica que se colocó ahí. Eso también es una buena noticia, pero nos falta la pintura. Eso serían mis puntos varios, estimado Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Presidente, sobre el puente de, agradezco la complementación. Me parece muy bien la propuesta del punto de prensa; es algo diplomático y seguramente varios dirigentes querrán sumarse, ya que estamos todos preocupados por este tema. No es una amenaza, son acciones que debemos tomar si no vemos avances. Vamos a sumar a los dirigentes y actuar con fuerza, como ya lo hemos dicho a las autoridades.

Respecto a las licencias médicas, hemos sido claros: el sumario administrativo es una instancia legal que garantiza el debido proceso. No vamos a anticiparnos ni a tomar decisiones apresuradas. Hay alcaldes que ya han anunciado despidos y luego no pueden concretarlos, lo que genera más problemas. Nosotros seguiremos el conducto regular y esperaremos los resultados del proceso, sin comprometer sanciones previas. Sobre Agua Araucanía y las roturas de calles, vamos a solicitar a la Dirección de Obras que realice fiscalizaciones reiteradas. Aunque muchas veces los permisos los entrega el SERVIU, nosotros debemos actuar como contraparte técnica para proteger a nuestros vecinos, que son quienes sufren las consecuencias. En cuanto al puente Rebolledo, este tema ya fue

presentado al subsecretario y a la ministra. Agradecemos que se esté despejando la vía alternativa pero también hemos insistido en que se incluya este puente en una obra global o en un trato directo con Vialidad. Hay socavones que ni siquiera están señalizados; la poca señalización existente ha sido instalada por los propios vecinos.

En relación a la beca municipal para estudiantes, este año entregamos con alegría 210 becas, pero más de 80 estudiantes no pudieron acceder por falta de cupos, no por no cumplir requisitos. Entendemos la preocupación, y estamos buscando alternativas como ayudas sociales, evaluando caso a caso. Muchas de estas familias califican para ese tipo de apoyo, y así estamos tratando de mitigar la situación. Sobre la señalética en avenida Alcalde Fluddy, la empresa nos informa que no podrá aplicar la pintura termoplástica hasta primavera, por condiciones climáticas. Sin embargo, vamos a tomar medidas paliativas: usaremos una pintura temporal para resolver la urgencia, aunque no tenga la misma calidad. Hay pasos de cebra y lomos de toro frente a colegios y jardines infantiles que no pueden esperar. Lo vamos a hacer con recursos municipales, porque es una cuestión de seguridad pública, aunque nos preocupa que esto pueda malacostumbrar a las autoridades regionales. No obstante, también seguiremos insistiendo ante Vialidad y la empresa para que cumplan su responsabilidad. Concejal delgado.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, señor presidente. Bueno, para comenzar con los puntos del día de hoy, primeramente quería enviar mi sentido pésame a toda la familia de la señora Odilia Pinchera y no solamente a su familia, sino también a toda la gente que participa de la cultura y el folclore de nuestra comuna. Ella era destacada por siempre participar en todo lo relacionado con el folclore en diferentes agrupaciones. Principalmente, en el último tiempo, también en Rememoranza, donde se destacó por su rol cantando. Además, hace tres años, en 2022, ganó el comunal de cueca de Carahue y obtuvo el tercer lugar en el provincial de cueca, representando orgullosamente a nuestra comuna. Por eso, quisiera también rendir un homenaje en memoria de nuestra vecina Odilia Pinchera.

Señor presidente, para comenzar con los puntos quería también tocar un tema que todos mis colegas han mencionado, por eso lo quiero plantear como primer punto, que es el tema del puente. Bueno, ya todos sabemos más o menos lo que ha pasado. Tuvimos la reunión con los dirigentes, donde asistieron ciertos representantes de las autoridades que quedaron de llegar y no llegaron, y donde se pidió que se evaluara la posibilidad de aumentar el límite de 4 a 7 toneladas. Lamentablemente, la respuesta fue negativa. ¿Por algún tipo de informe interno que tienen ellos? Porque tampoco quisieron compartir el informe, por lo que nosotros no tenemos certeza. Sin embargo, usted, señor presidente, comentó que, si bien existe esa evaluación preliminar hecha por parte del MOP, ahora habrá una evaluación más amplia del puente para determinar si los problemas son estructurales o superficiales, en su generalidad.

Eso, obviamente, nos traerá desafíos y probablemente problemas, porque si el puente está dañado en su estructura, significa que lo que está sucediendo ahora que no puedan pasar vehículos con mayor peso probablemente se prolongue no solo unos meses, sino quizás años. Sin embargo, todo lo malo trae cosas buenas, y dentro de ellas está la priorización. Tenemos claro que hace un par de años surgieron dos proyectos, cada uno de diferente manera: uno es el puente y otro el bypass. Creo que algo positivo que podemos rescatar es que se le dé prioridad y urgencia a esta situación. Entonces, yo creo que en caso de que esta futura evaluación no sea favorable, debemos buscar con urgencia que, desde el momento en que se realicen los presupuestos a nivel nacional, se priorice la ejecución de un puente nuevo para Carahue.

Siguiendo con mis puntos, quería comentar también respecto al tema de las licencias médicas. Es un tema que, a nivel nacional, involucra a muchas comunidades. Obviamente, nuestra comuna, al ser una comuna más chica, tiene menos funcionarios involucrados a nivel regional. También somos una de las comunas en las que, en general, no hay tantos funcionarios afectados. Por ejemplo, el fin de semana conversaba con unos conocidos de Lonquimay, donde, por lo que tengo entendido, son más de 100 personas, aproximadamente 130, las que están involucradas en este tema, y es una comuna relativamente pequeña, al igual que Carahue.

Sin embargo, creo que es sumamente importante que, como autoridades y en el caso suyo, señor presidente, como representante de la Municipalidad de Carahue se aplique el máximo rigor. Creo que fue necesario que se realicen estos sumarios administrativos, y que ya esté elegido el fiscal. Pienso que el fiscal, con toda la investigación que tiene que hacer, va a tener mucho que decir. Las conclusiones que emita este fiscal, creo que nosotros deberíamos tomarlas completamente en cuenta en su debido momento. Como comentaba acá la concejala, como concejales queremos realizar una comisión investigadora. Lo ideal es que esta comisión no se demore mucho, para que podamos ir viendo el tema ahora, porque es un asunto urgente. Incluso, se podría evaluar la posibilidad de votar hoy después de los puntos varios. No creo que sea algo negativo. No sé qué opinan mis colegas, ni qué opina usted, señor presidente, pero creo que sería una buena alternativa.

Respecto a este punto, El tema de la licencia podríamos decir que fue dentro de las cosas más controversiales dentro de nuestra comuna. Fue la presentación de la renuncia del director de salud. Que bueno, creo que correspondía al caso. Sin embargo, por informaciones que también tengo entendido, hay más de solamente el director de salud que está involucrado como director en esto, sino que también hay otras direcciones donde su director está involucrado en el tema de licencia. Entonces, yo creo que es sumamente importante también que, como municipio, quienes posean alguna dirección no sigan en esta dirección al final. Como municipio nosotros no podemos hablar sobre ciertas leyes, ciertos reglamentos, y estos reglamentos hacen el quehacer municipal, o sea, para cualquier trámite está puesto en una ley y esa ley dice que se tiene que hacer tantas cosas. Entonces, si ahora está en tela de juicio por un tema a nivel nacional, un tema de verdad bastante sensible, bastante complicado, yo creo que no debería haber ningún director implicado en estos casos en nuestro municipio.

Ya pasando a otro punto, también conversando con algunos vecinos que viven en el sector de San Juan, el sector de Lucero, quienes transitan bastante desde Trovolhue hacia esos sectores rurales, la empresa Global realizó un mejoramiento en la planta de tratamiento. En todo ese camino se levantó el camino, aproximadamente 120 metros, y se está haciendo también un muro de contención a la orilla del camino. Por lo que tengo entendido, conversando con los encargados de la empresa, ese muro de contención no va a llegar solamente a lo visible, sino que después se extiende por la orilla del río hasta llegar a la casa de don David Suárez, que es un punto que se puede identificar fácilmente. Sin embargo, el muro llega hasta ahí y hacia abajo no va a continuar.

Por lo cual, creo que es importante —me comentaban también los vecinos— ver la posibilidad de hacer alguna limpieza antes de que empiecen las lluvias fuertes, porque después se junta el río San Juan con el río Centinela, donde existe un muro. Sin embargo, lo que resta del río San Juan, probablemente si no se limpia y hay mucha lluvia, podría desbordarse.

Eso fue lo que me comentaban los vecinos: la opción de hacer una limpieza, ya que en varios sectores hay árboles que han crecido dentro del río y no permiten que el agua transite correctamente. Como dicen también, en la calle Villagrán con calle Las Heras existe actualmente un espejo para poder mirar porque es mala la visibilidad. Sin embargo, ese espejo se movió, o sea, no está en la forma en que se colocó cuando se instaló, entonces prácticamente al ver el espejo uno ve el auto, pero no se ven los vehículos que vienen del otro lado y no cumple su función. Así que revisar eso también, señor alcalde, para poder mover el espejo y que quede en funcionamiento.

También quería comentar respecto al interior del cementerio. La calle interior está en mal estado en algunas partes, por lo que hay que ver la posibilidad de poder repararla. Ahora vienen también los proyectos FDNR. Hoy tengo entendido que abrió el proyecto FDNR, pero solamente para lo que es cultura y patrimonio. Por lo que tengo entendido, en aproximadamente una semana más deberían abrir este mismo fondo para otras iniciativas, por lo general para la iniciativa de seguridad.

Entonces, en ese caso también quería comentar la opción de ver la instalación de cámaras de seguridad en la localidad de Trovolhue en general. Ahí hay dos sectores que tienen cámaras: el sector de Pueblo Nuevo y la entrada de Trovolhue. Sin embargo, las cámaras que están en la entrada de Trovolhue la municipalidad no tiene conexión a ellas, y la resolución tampoco es tan alta, por lo que no se puede identificar la patente de un vehículo.

Incluso, hace un tiempo atrás hubo un hecho: era una actividad que se realizó y se divisó un vehículo que chocó a otro vehículo, pero no se pudo identificar la patente, así que nunca se pudo saber quién fue. Entonces, quizás en las partes principales —lo que es donde vive don Pedro Ibarra, el ingreso a Trovolhue y la plaza— poder instalar cámaras de alta resolución para tener una estrategia de vigilancia.

Ahora, el fin de semana hubo un robo en Trovolhue, no de gran magnitud, pero hubo un robo en una casa de la calle Pedro Pablo. El vecino quiere saber quién pudo haber sido, pero algunas cámaras no funcionan y otras no tienen buena resolución. Así que para las partes clave sería algo importante, y con estos proyectos FDNR la verdad es una opción bastante viable para el municipio poder implementarlo.

Y bueno, para terminar también tenemos acá a la señora Cecilia Paredes, que es la nueva directora de salud, así que felicitarla, señora Cecilia Paredes, en este nuevo rol. La verdad es un desafío importante, así que espero que le vaya muy bien. Mucha paciencia y éxito, porque, como todos sabemos, estamos viendo que en general la salud y las finanzas no están como deberían estar, así que es un desafío bien importante. Todo el éxito del mundo. Eso, señor presidente, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal, referente al puente Eduardo Frei Montalva. Ya lo respondimos, en lo ya dicho, en tema de licencia médica. Efectivamente, hay un sumario en curso, digámoslo así. Y referente a... bueno, hay datos confidenciales. No podemos darlos. La Contraloría

nos pidió, la verdad, reservas del caso. No es que nosotros no queramos darlo, pero ante la eventual investigación, obviamente se van a tomar las sanciones respectivas, digamos, si hay o no directivos involucrados. Referente a lo del director de salud, obedece a una situación en la que él renunció al cargo, y se tuvo que, obviamente, suplir la vacancia de ese cargo. Respecto a otros directivos que eventualmente pudieran estar o no involucrados, va a ser resorte de la investigación, porque a nosotros solamente nos llegaron RUT de funcionarios, ¿no es cierto?, más no los nombres. Por lo tanto, yo hice entrega tal cual, en los mismos términos que la Contraloría me hizo llegar los antecedentes, porque no se me daba la facultad de poder ni siquiera publicar ni tomar ninguna medida, sino hasta que estuviera totalmente tramitado el sumario. Entonces, en los mismos términos, yo entregué la nómina de RUT al fiscal instructor, quien sí va a tener el deber de ver quiénes son las personas involucradas, digámoslo así. No le tocaba a este alcalde descubrir quiénes eran las personas, sino al fiscal instructor del sumario, que ya entiendo que está incluso citando a tomar declaraciones y pidiendo las pruebas respectivas. Eso respecto a lo que yo podría decir del sumario. Pero efectivamente, si hay que tomar sanciones con directivos o no directivos, se van a hacer efectivas. Referente al tema de vialidad: está haciendo, bueno, la global efectivamente, de la limpieza. Vamos a solicitar al encargado de caminos por el río San Juan a ver qué gestiones puede hacer para la limpieza, ya sea con la global o con Vialidad, referente a lo que es el río San Juan, por el tema de jurisdicción. El espejo, evidentemente... vamos respecto al espejo ubicado en calle Villagrán con Las Heras. Vamos a ver la situación de su ubicación, ¿no es cierto?, y que, si es del caso, volverlo al estado original para que preste precisamente la función que corresponde. Y calle interior del cementerio: efectivamente —y concuerdo con las condolencias que usted, concejal, dio al principio—, efectivamente las personas hicieron mención referente a que faltaba mantención interna en algunas calles interiores del cementerio, para precisamente el tránsito de las personas y el tránsito de la carroza propiamente tal.

Y referente a las cámaras de seguridad, quería dar una noticia respecto a esto. Bueno, hoy día se hizo la presentación, una presentación pequeña, porque todavía no se inaugura. Hay que esperar. De un nuevo móvil, que es un proyecto que se adquiere para Seguridad Ciudadana. Y además, nosotros vamos a licitar ahora en junio —se va a licitar dentro del mes de junio— cámaras de seguridad que están destinadas para Nehuentúe y Trovolhue, específicamente, porque es donde más se requiere. O sea, Carahue igual —yo para que no se preocupe la gente— en algún momento vamos a licitar también para Carahue, pero hoy día donde más se requiere, y con más urgencia, es en el centro de Trovolhue, ¿no es cierto? Mayormente en Nehuentúe igual hay algunas, pero ahí hay que recordar que había postulado la junta de vecinos, algunas cámaras que tenemos que ayudar a reparar ahora, y estamos en un plan ahí en Longo. Pero principalmente en Trovolhue vamos a adquirir alrededor de 8 cámaras, y 2 cámaras para Nehuentúe. Entonces, algunas de estas cámaras van a tener la lectura de patente incorporada. Así que en un plazo de unos 3 meses ya debería estar algunas operativas, y estas se van a conectar a la central de cámaras, así que... municipales. Y el móvil también se va a destinar a Trovolhue, Nehuentúe, a las localidades. O sea, se suma al trabajo de Seguridad Ciudadana, pero con principal destino a las localidades. Es como para potenciar el trabajo también territorial de la Seguridad Ciudadana. Sí, así que estamos ahí. Aprovecho de anunciar eso, porque tiene que ver con lo que me decía el concejal. Igual llamo a no preocuparse a las personas de Carahue, que igual en su momento... lo que pasa es que Trovolhue, principalmente Nehuentúe, no habían cámaras. Entonces era buena oportunidad. Respecto al tema de las cámaras, concejal Tralma.

CONCEJAL TRALMAL: Bueno, saludaron a Jerónimo, dónde está por ahí el compañero, que tenga un buen feliz cumpleaños, el que está por ahí. Bueno, son temas que ya han tocado mis colegas, pero no podemos no volver a tocar lo que son temas de las licencias. Bueno, ya está todo dicho. La verdad es que lamentamos que haya sucedido en nuestra comuna. Esperamos que siga el curso como corresponde. Nosotros, como concejales, no nos podemos desvincular de este tema. También, como usted lo decía, alcalde, mis colegas, somos parte del Consejo como autoridad, tenemos que tener el conocimiento, pero a medida que se vayan dando. También estoy de acuerdo que se haga una comisión especial para poder lograr tener más transparencia y poder tener también el conocimiento pleno de acuerdo a lo que se vaya dando. Y lo del tema del puente: creo que toda nuestra comuna está preocupada, sector sur especialmente, diferentes sectores. Bueno, lamentamos la demora, alcalde, colega. Entendemos que esto ya está muy abierto, ya bastante avanzado. Recién tenemos noticias de que van a decretar el tema de emergencia. Esperamos que siga el curso. También coincido con mi colega Merino, la sugerencia que hizo, y tendremos que estar en conjunto. Vamos a estar ahí; si se suman algunos dirigentes, que es necesario para que se haga presión, esto puede hacer llegar lo más rápido posible. También llamaron las vecinas, por este mismo caso, por el tema de Tranapunte, el aumento

de vehículos, alcalde. Si pudiera haber alguna forma o solución por el tema de que se ven muchos vehículos, también genera algún peligro por el tema del tránsito de los furgones. No sé si hubiera algún lugar más estratégico donde pudiera visibilizarse la seguridad para nuestros vecinos. Hay muchos vecinos que también están preocupados.

SEÑOR PRESIDENTE: Como el punto que estaba...

CONCEJAL TRALMA: Es por el tránsito de Tranapunte a Carahue. Lo otro también: bueno, lamento no haber podido estar en el Cesfam de Trovolhue el día martes, así que espero que vamos a tener buenas noticias. Esperamos lo antes posible, porque lo que más quieren nuestros vecinos es poder tener el cambio a este nuevo proyecto, el nuevo Cesfam, para que también los funcionarios estén más cómodos. Así que esperamos que todos estos trámites que están pendientes se avancen lo más posible. Bueno, tuve que ir a Temuco con un grupo de vecinos, que ya habíamos sacado una horita con la directora de la ODH. Ya habíamos cambiado dos veces, así que tuve que acompañarlos. Pero gracias a Dios, nos fue bien. Estamos también pidiendo un proyecto junto a los vecinos, que son más de 20 que están afectados por el tema del río Imperial por los socavones. Y bueno, solamente dar cuenta al Consejo que este proyecto está en el desarrollo social cerrado. Ya es un proyecto de muro de contención o enrocado, que van a ser como 250 metros lineales, sobre \$700.000.000 de pesos, que van a beneficiar a nuestros vecinos. que buena noticia para nuestros vecinos. Era sumamente importante ambas cosas, así que nos fue muy bien, alcalde. Quedó pendiente el informe de MillarAY Trovolhue, que todavía me preocupa. Las luminarias no sé si va a ser posible. Vía municipio, va a buscar otra alternativa, que también algunos vecinos me han estado preguntando y la verdad que es de emergencia.

También la solicitud de un camino que son como alrededor de 2 km que no ha pasado la máquina por mucho tiempo. Hay muchos adultos mayores que viven ahí. El camino se llama Pichinhual, se le llama "La Chichera". Obviamente es un camino con mucha pendiente. Haré llegar algunos vecinos para que también se pueda hacer algo ahora al entrar el invierno, porque la verdad está sumamente malo y hay muchos adultos mayores que tienen que salir a tomar la locomoción. Le voy a enviar el contacto de don David Cruz para que se pueda también —si me permite— le puedo enviar también al encargado para que ya podamos apoyar. Bueno, el tema de las becas. Entre tantas opciones, y se agradece por darles opciones a estos jóvenes, que todos necesitan. Como decía este alcalde y mis colegas: todos necesitan este beneficio, pero qué bueno que se busca una alternativa. Y cualquiera, yo creo, va a ser bienvenida para nuestros vecinos, nuestros jóvenes. Eso sería, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal. Bueno, tema de licencia médica, puente Eduardo Frei Montalva, nos remitimos a lo ya dicho, ¿no es cierto? Y el tema del aumento del tránsito de la Tranapunte a Carahue. De hecho, bueno, les agradecemos las gestiones que están haciendo concejales, la concejala Retamal, también yo lo he visto diciendo que se ha solicitado también el tema de sal para mitigar. Nosotros también hemos enviado un oficio referente a eso, para que puedan tomarse las medidas de mitigación, porque efectivamente el tránsito hoy día aumentó y puede provocar va a provocar más de algún riesgo, digámoslo así hoy día. Y eso también se expuso en su oportunidad, porque es así como los vecinos nos alegaban la falta de tránsito por esta parte, producto del transporte público inexistente en al otro lado del río. Por esta parte se aumenta el tránsito, lo cual aumenta también los riesgos, y sobre todo en el sector derecho de la cuesta, que hoy día no cuenta con alguna señalética básica como reductores de velocidad. Que no han hecho receptivos los vecinos ya. Y también se agradece la gestión que está realizando con los vecinos. Concejal, respecto a la luminaria Millaray, efectivamente nosotros vamos a tener que atender alguna situación de urgencia, igual que en alguna población acá que estamos pendientes, acá en San Francisco. Nosotros estamos licitando luminaria por ahora solar, ¿no es cierto?, porque efectivamente el informe —nosotros tuvimos acceso al informe— tiene un costo muy alto para poder hacer la conexión eléctrica definitiva, que es lo que nosotros íbamos a hacer en su oportunidad, pero por los costos y los permisos que hay que sacar ahora, por un cambio normativo ahí, nosotros vamos a paliar provisoriamente con luminarias, cuando nos llegue la luminaria solar vamos a estar ahí con ese tema, que efectivamente es lo pendiente que tenemos en nuestro Trovolhue. No es lo único, pero es lo más urgente. Efectivamente, camino Pichingual, efectivamente lo vamos a traspasar, y de igual forma, si me colabora y traspasándole aún más, todavía que ahí que la Chichera específicamente hay un cierto lugar donde sí, en el sector Pichingual, ya vamos a repasárselo con Camino. Entonces, y respecto a la beca, lo ha dicho. Efectivamente, nosotros estamos viendo con

Ayuda Social, referente a las personas que no tocaron familias, grupos familiares que no tocaron la beca ni... Eso sería entonces, gracias concejal. Concejal San Martín.

CONCEJAL SAN MARTIN: Gracias, presidente. ¿Se escuchan? Bueno, quisiera comenzar mis puntos varios saludando a cierto **Jerónimo Suazo** por su cumpleaños hoy día. También darle la bienvenida a la señora **Cecilia Paredes**, desearle el mejor de los trabajos en el nuevo cargo que asume. Y, bueno, aquí vamos a estar siempre para apoyarles, ¿cierto?, en su gestión. Como primer punto, presidente, quisiera sumarme a los dichos y a la petición de algunas concejalas acá respecto a las **becas**. Lo tocó el concejal **Merino**, el concejal **Tralma**. La verdad es que ya se hizo el informe, se hizo la selección, y mucha gente contenta por eso, y se agradece la verdad, pero también he visto a muchos niños, muchos jóvenes... que es muy triste. La verdad es que los tiempos están difíciles, muy difíciles. Y una beca no viene mal muchas veces para poder estudiar, para poder... Chicos que trabajan, estudian. Y la verdad es que se sacan la mugre trabajando para poder educarse, y esto les viene muy bien. Me gustaría poder apelar al presidente el recurso, no sé, del **royalty**, que lamentablemente llegó, pero no fue para dar avances, sino para pagar... para pagar cosas y deudas, compromisos que están, lamentablemente, ahí. Y, bueno, la colita que quede probablemente, poder hacer uso de eso para en beneficio de los jóvenes de acá de la comuna. He sido testigo yo de varios jóvenes que están sufriendo este problema, porque es una traba más que se les pone en el camino. Entonces, todo lo que podamos dar de solución, la verdad es que se agradece, presidente, para muchos jóvenes de acá de la comuna. También quisiera consultar al presidente cómo van las gestiones respecto a la renovación de contratos, si es que se ha hecho de parte de la municipalidad por el tema de las globales. En realidad, sé que hay vencimiento de contrato este año en el mes de diciembre, por lo tanto, por lo menos sé que hay. ¿Cómo irían las gestiones en ese sentido, para que no quede laguna respecto a años anteriores? En realidad, hubo mucho tiempo en que no hubo contratos de global, la verdad, y hubo mucho deterioro de caminos por esto. También quisiera consultar, presidente, respecto al tema del estadio, que ya también se habló: ¿cómo va el tema licitatorio? En realidad, había quedado esto desierto. ¿En qué punto se está trabajando? Y quisiera consultar también, presidente, respecto a cómo le fue en su viaje a Santiago, en la entrevista con el subsecretario de Obras Públicas. No sé qué temas más se abordaron. Me imagino que se trató el tema del puente y algunas otras situaciones. Sería bueno que pudiera comentarnos un poco también respecto a eso. Por otro lado, presidente, se había sancionado hace un tiempo atrás una auditoría para la municipalidad, la cual quedó desierto. Me gustaría saber en qué estado se encuentra eso: si se ha hecho un nuevo llamado o qué es lo que ocurre, porque en realidad se necesita ese informe. Ojalá se pueda contar con él a la brevedad posible. Por lo tanto, es necesario volver a poner este tema sobre la mesa y avanzar en una solución concreta. Quiero sumar también, presidente, el tema de una probable comisión especial respecto al tema de licencias médicas. Sé que esto ya está en proceso de sumario y que se está trabajando, pero quiero pedir el máximo de rigurosidad y sanciones acordes a la falta, presidente. Por eso, hoy día quiero entregar un oficio —un ordinario— solicitando algunos detalles al respecto, el cual se lo haré llegar. Esto, toda vez que se han configurado varias faltas, partiendo por licencias fraudulentas, ya que se emitieron diagnósticos que no eran reales, y las personas beneficiadas no presentaban dichas condiciones de salud. Además, se pagaron recursos fiscales por estas licencias, lo que podría configurar un posible fraude al fisco. Por lo tanto, exijo la máxima rigurosidad en este tema, para poder dar total transparencia a la ciudadanía. Estamos aquí para garantizar la probidad, estamos a favor de ella, y por eso queremos que todo esto se aclare y se haga con la mayor transparencia posible. Respecto a esto, me quiero sumar a lo ya comentado: la demarcación y poder acelerar en lo posible, con la administración, el paso de cebras y pasos peatonales, especialmente en la avenida Alcalde Fluddy, ya que la verdad es que hace bastante tiempo —desde que se terminaron las obras ahí— que esto no está demarcado. Ha tenido bastantes problemas la ciudadanía, la gente que va a cruzar ahí; hay un hospital, hay un colegio, hay varias instituciones que, la verdad, movilizan a bastante público, y no está demarcado. Los pasos de cebras, sobre todo, ¿cierto? Y ha causado bastantes problemas. También los lomos de toro han sido un problema para los automovilistas. La verdad es que con niebla y oscuridad no se ven, y se han deteriorado vehículos producto de esto. Entonces, genera un problema, la verdad, a la ciudadanía, que se pudiera solucionar probablemente. Consultamos nosotros hace unos días atrás respecto a esto, y nos dijeron que, por la calidad, ¿cierto?, de la pintura que se ponía ahí —pintura sintética— necesitaba hacerse sin humedad. Pero yo sé que hay otras alternativas, la verdad. Hay construcción de carreteras en donde se hacen demarcaciones en invierno y en verano, y sé que no es tanto el problema de dar solución con un solo producto, en realidad, que no necesita... hay otras alternativas. Por lo tanto, presidente, poder a lo mejor presionar ahí a la empresa Zocal —tengo entendido que están ellos a cargo de la reparación de estas obras— o sea, de estas obras. También, presidente, quería consultar respecto a cómo va la gestión en relación con los cementerios. Me preocupa en demasía, presidente, la situación del cementerio de Trovolhue, porque, la verdad,

prácticamente ya no queda cementerio. Este es un cementerio perteneciente a una comunidad indígena, facilitado por la misma comunidad, y ha sido un problema constante. Según lo que se observa, no deben quedar más que unos pocos metros cuadrados disponibles. Me imagino que debe tener unos 100 metros de largo por 50 de ancho, y llegando a una punta de unos 25 metros por 10 metros, respectivamente. Es poco, muy poco. Sinceramente, no creo que lleguemos a mitad del próximo año con espacio disponible en el cementerio, presidente. Es alarmante la situación que se está produciendo. Por eso, me gustaría que la municipalidad tomara cartas en el asunto, pero que las tomara con firmeza, para poder darle una solución a la brevedad posible. Sé que esto implica mucha gestión, especialmente en el ámbito burocrático, y que los procesos son lentos. Pero, aun así, se necesita con urgencia avanzar en una solución. Esta es una necesidad real, urgente, y afecta directamente a las familias de la zona. Por favor, presidente, le pido priorizar este tema con la seriedad y rapidez que amerita. También quisiera consultar, presidente, respecto a algún informe sobre lo ya expuesto hace unas sesiones atrás por mi persona, en relación al apoyo subterráneo en la población Bicentenaria. Tengo entendido que se iba a enviar personal técnico para evaluar y ver quién podría encargarse de elaborar un informe y realizar una pequeña investigación sobre este tema. La verdad es que hay vecinos que aún solicitan ayuda y continúan consultando qué pasará, y yo no he tenido novedades al respecto para poder entregar una respuesta. Por lo tanto, solicito, presidente, si hay alguna respuesta o avance sobre este asunto, para poder informar y entregar tranquilidad a la gente que vive en esa población. Me quisiera sumar, presidente, también al tema de los puentes, pues la verdad es que tenemos hartos problemas con ellos, especialmente con el puente Eduardo Frei, donde se va a poner un planchón. Yo estuve hace unos días con el diputado Becker. Se hicieron gestiones con el delegado presidencial y con Patricio Posa. Se habló del tema de la plancha, que se iba a colocar encima de los socavones que habían, y se nos dio esa novedad ahí mismo, en el poco rato que estuvimos en el sector, debido a las gestiones que se hicieron. Sin embargo, también tuvimos la oportunidad de conversar telefónicamente con un técnico, quien nos señaló que sí se iba a poner la plancha, pero lamentablemente no se iba a poder subir el tonelaje autorizado. Es decir, era solamente para tapar el hoyo que había ahí, para que no se siguiera deteriorando más la losa del puente. En ese sentido, presidente, también se dijo que probablemente esa plancha estaba en proceso de compra y que iba a estar entre el 10 y el 15 de junio. Se esperaba que ya estuviera instalada, soldada y anclada a la losa. Pero si esto no viene a dar solución en cuanto al aumento del tonelaje —que yo he recalcado tantas veces—, especialmente pensando en que puedan pasar carros bomba, vehículos de emergencia y de rescate, que llevan equipos hidráulicos para, por ejemplo, poder auxiliar un bus volcado, etc., entonces no vamos a dar solución real a este problema. Yo creo que hay que tomar cartas fuertes en el asunto y organizar a la comunidad. Es lamentable la situación. Ya se ha producido un incendio, y no queremos que ocurran más —ni incendios estructurales, ni incendios de interfaz—. Vamos pasando el invierno y se nos viene la primavera, y yo veo que esto va para largo. Entonces, si esto nos llega a pillar en primavera o verano, va a haber una tremenda congestión en términos de movilización de maquinaria. El cuerpo de bomberos, como hemos visto aquí en verano, moviliza muchas máquinas todos los días, porque en realidad los incendios son de muy grandes extensiones, de proporciones importantes, y se necesita apoyo de otros cuerpos, de otras compañías, y movilizar maquinaria pesada, camiones... y eso va a ser un tremendo tema. Respecto al puente de Puyángue también, presidente, yo hace tiempo atrás conversé el tema de que podríamos oficiar al MOP, ver qué solución se puede dar al tema del puente Puyángue. Hay peraltes en la entrada y en la salida, y si usted va a 50 km/h probablemente va a llegar a las nubes... y va a volver en realidad con un salto. En el puente Rebolledo, la misma situación. Hay una quebrada que está muy peligrosa. En realidad se necesita poner demarcación y tratar de ver cómo poder solucionar estos temas, porque no puede ser que los daños queden ahí deteriorados, deteriorándose, y afectan mucho a nuestra ciudadanía. Por lo tanto, la gente nos pide gestión, y más no podemos hacer, la verdad. Se solicita a la administración poder oficiar a los encargados correspondientes de esto, pero tratar de avanzar, tratar de ver... y bueno, vamos a seguir denunciando y vamos a seguir solicitando hasta que en algún momento se pueda dar solución a esto, porque la verdad es que pasa mucho tiempo y no hay avances en este sentido. También quisiera consultar, presidente, respecto a dos situaciones que hay en Trolvolhue: dos calles que requieren mejoramiento y pavimento. Estas son Calle Pedro Pablo y Calle Las Ñochas. Estas calles, presidente, han quedado rezagadas por años, y dificultan la movilización peatonal y vehicular. No sé si la Junta de Vecinos encargada se ha acercado a la administración, presidente, para solicitar algún tipo de gestión en esto. Si no, es para ver la posibilidad de tomar cartas en el asunto también, toda vez que en verano es el polvo y en invierno es el barro. Sobre todo en Calle Pedro Pablo, que en realidad es bastante transitada peatonalmente, y la gente también se acerca y nos pide gestión en esto: ver la posibilidad de cómo iniciar acciones, o si es que ya están iniciadas, avanzar en ellas, respecto a una futura pavimentación, una futura carpeta de cemento, pavimentación participativa, etc., para poder avanzar en esto. Porque la verdad es que ahora, con el tema de las lluvias en

invierno, el barro es un tema: el barro en las casas, para los niños, las lagunas que se hacen en la calle y los vehículos que pasan, en realidad hacen saltar el agua con barro a las casas adyacentes. Estas lagunas se transforman en un tema tremendo para los vecinos. Y en Calle Las Ñochas también, porque hay un liceo que alberga bastantes estudiantes, que prácticamente llegan todos embarrados a clases y se van embarrados a sus casas. Entonces es un tema social importante. Creo que la rentabilidad social de poder hacer acciones ahí es tremenda. Hay gente que se beneficiaría enormemente, y creo que se han quedado acciones dormidas en esas dos calles. Por lo tanto, se deben en algún momento retomar y avanzar. Así que eso, presidente, serían mis puntos. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal.

A lo que se ha dicho acá, el tema de becas, por ejemplo: efectivamente, como ya habíamos dicho, estamos viendo nosotros soluciones alternativas con ayudas sociales. En la gestión del contrato global también estamos nosotros; a nosotros nos han dicho que ya se envió para licitación. Ya se subió la global. Estas licitaciones grandes, obviamente, son largas, entonces ya se está trabajando en aquello. Lo que nos dijeron, de alguna manera, nosotros también lo planteamos con el subsecretario; igual se lo hicimos presente. A la ministra igual, en su oportunidad, le dijimos que queríamos precisamente evitar que hubiera un tema, y se lo hemos planteado permanentemente al seremi. Ellos se comprometieron a que ya, ahora en este semestre, se iba a subir la licitación. Hay que recordar también que ellos tienen otro trámite que se llama "toma de razón". La última información que teníamos era que estaban en Contraloría para tomar razón de esta licitación. Entiendo que ya se iba a subir ahora, en este semestre entrante, la licitación para contar con ella, porque se termina el contrato en diciembre de este año. Entonces, la idea era darle continuidad, y dijeron que estaban los resguardos; a lo menos, siempre nos han dicho lo mismo: que están los resguardos para que sea la misma empresa u otra, porque tienen que ver ahí, pero que no iba a haber discontinuidad en el servicio. Eso lo empezamos a plantear nosotros desde enero, y en cada oportunidad que tenemos, le consultamos cuando viene a Costa de La Araucanía. También siempre le estamos consultando respecto de esta global. Respecto a las licitaciones, como ya se dijo del estadio, esta está en Contraloría, la de nosotros, para ser subida tan pronto llegue de Contraloría. Y me tomo la otra licitación también, que está en tema de la auditoría. Esa se tiene que subir. Entiendo que ya está lista para ser subida nuevamente, porque hubo un tema con los oferentes en su oportunidad. Y si no, ya deberíamos tomar la opción de trato directo, obviamente si es que no resulta esta licitación. En la reunión con el subsecretario, al mismo tiempo se le planteó —entiendo yo, como decía el concejal Merino— que ya están tapando los baches que se hicieron, porque se le planteó la posibilidad de... o sea, a menos de un mes, ya de haber terminado los trabajos, ya se estaban haciendo baches en ese recapetado. Eso se lo dijimos en su oportunidad, cuando fuimos el día jueves anterior. Le dijimos que estábamos en esa situación y que, precisamente, no estaban —pese a que nosotros le habíamos insistido con la pintura—. Por eso, la gestión, como le digo, la estamos haciendo. De igual forma, a nosotros se nos dijo ahí, en esa oportunidad, que la global decía que era por un tema de invierno. Esa ha sido la respuesta que nos han dado. Pero lo hicimos también presente: que hay que fiscalizar el tema de los baches, porque a menos de un mes ya se estaban haciendo baches en el recapetado. Vamos a seguir insistiendo, sobre todo en el tema de la pintura. Y si no, nosotros vamos a tener que hacer algún trabajo de urgencia, sobre todo en lo más urgente, en cuanto a la pintura de algún lomo de toro, ¿no es cierto?, y algún paso peatonal, que ya lo hemos dicho. Respecto a la comisión especial de licencias médicas y al oficio ingresado por el concejal: efectivamente vamos a responder, porque son actos administrativos que ya están, digámoslo así, en curso. Así que vamos a responder la documentación requerida. Tema de cementerios: Efectivamente, en su oportunidad, nosotros planteamos este tema a Secplac, Obras y el Departamento de Salud. De hecho, vamos —yo creo— a estar en condiciones, efectivamente, de invitar incluso al Concejo Municipal para ver el plan de acción referente a todos los cementerios. Nosotros, en esa oportunidad, solicitamos ver la factibilidad de terreno en Nehuentúe, Trovolhue y, por supuesto, en Carahue, referente al plan de un nuevo cementerio. En todos los casos que mencioné, no son municipales, ni el de Trovolhue tampoco. Sí el de Carahue, pero de alguna manera es la misma situación: el colapso, digámoslo así, ya que no hay espacio para nuevas tumbas. Eso es evidente en todos los cementerios. Por lo tanto, la evaluación era respecto a las tres localidades. Así que, en su oportunidad, vamos a pedir acelerar este proceso para llamar incluso al Concejo Municipal, atendido a la urgencia de la temática planteada, que es un tema que claramente, como administración, nos preocupa. Informe de ruido subterráneo: Vamos a insistir en aquello, porque tenemos solamente el informe de Vialidad en Las Raíces. No obstante, el tema de ruido subterráneo que nosotros encargamos, deberíamos, preliminarmente —sabemos que no tenemos el personal técnico en el municipio—, evaluarlo. Sobre todo con el tema que tiene que ver con relleno, ¿no es

cierto? A veces Obras podría hacer un informe referente a este tema, y si no, gestionar con Serviu una visita inspectiva a nivel técnico, precisamente con el ente, digámoslo así, encargado de fiscalizar esta situación, porque es de mayor envergadura. Así que vamos a insistir en eso. En lo que respecta a Villa Bicentenario: respecto de las otras vías, ya también tenemos la información y se la hicimos llegar al Serviu —puente Pyangue y puente Rebolledo—, situaciones que ya se han planteado a Vialidad. Vamos a seguir insistiendo, como lo dijimos, al igual que insistimos en su momento referente a la limpieza de los alrededores, que ya se está haciendo. Pero aquí tenemos que ver el tema del pavimento en varios puntos de la carretera de la costa. El concejal Merino también lo hizo presente a través de un video. Tenemos ya el material, nosotros lo pusimos en un informe preliminar que se lo hicimos llegar al MOP. También lo hicimos presente al subsecretario, y vamos a esperar qué nos dicen respecto a esa temática. Calles Pedro Pablo y La Ñocha (Trovohue): Respecto a la calle Pedro Pablo, tenemos una reunión pendiente que se va a concretar dentro de este mes con el comité relacionado y con el mejoramiento de la calle. En su oportunidad vamos a estudiar una propuesta, tal como lo hizo también la administración anterior, de ir generando un mejoramiento por una parte, y postularla, porque no da para todo el trayecto del tránsito. Técnicamente no está la factibilidad de hacerlo completo, por aspectos técnicos. Hay aspectos asociados no solamente a un proyecto participativo de pavimentación o a un proyecto de pavimentación en sí. Daría hasta cierto punto no más de la extensión de la calle. No toda la calle. Por lo tanto, vamos a tener que hacerlo con recursos municipales, con algún FRIL, que nos permita avanzar hasta cierto punto, y el resto lo vamos a hacer porque requiere de algún tipo de ingeniería mayor. Sobre todo en la parte que viene desde la plaza, por así decirlo, hasta la iglesia católica. Ese sería el punto más o menos técnico que podríamos postular a un tipo de pavimentación. El resto lo haremos con fondos FRIL o municipales, tal cual como lo empezó a hacer la administración anterior como huella vehicular. Y tendría denominación de calle hasta cierto punto solamente, que es donde da la factibilidad técnica por la anchura de calle, por condiciones de eventual desmoronamiento de terreno. Entonces no da como pasaje hasta cierto punto, y luego decae. Es un tema técnico. La calle La Ñocha no tiene esa situación. Más que nada ahí hay un tema que hemos visto con el plano regulador. Está dentro de los proyectos Secplac de la cartera de proyectos que se solicitó, y ahí queda ver si lo aborda el plano regulador. Si es así, sería un proyecto con Serviu. Y si no, tendría que ser un proyecto con Vialidad, otra vez con inversión sectorial. Pero sí están contempladas ambas calles, con tratamientos diferentes, pero están contempladas de alguna manera para poder ir avanzando. Es más compleja la situación de la calle Pedro Pablo, no así la calle La Ñocha, aunque es mayor la extensión. Eventualmente sería la calle en Las Ñochas y parte del otro acceso hacia San Juan, en la calle pasando el puente ahí del pueblo viejo. Sí. Sería. Gracias, concejal.

CONCEJALA QUILAPAN: Bueno, primero que nada, felicitar a don Jerónimo por su cumpleaños y por sus 20 y tantos —no sé cuántos—. También felicitar a Cecilia Paredes por ingresar y ser parte hoy en día. También quiero hacerme parte de que se haga una comisión para revisar las licencias médicas de estos 17 casos. Igual, señor Presidente, quiero que ojalá no se acepte ninguna renuncia, que se hagan los pasos que se deben seguir, que se derive el proceso correspondiente y que se hagan sus sumarios y se sigan los procedimientos. Sobre lo del puente Frey Montalva: yo no estoy muy de acuerdo con que se haya comunicado a Temuco, porque el puente lo tenemos acá. Es un problema, porque años atrás —y lo digo por experiencia— cuando queríamos un hospital, nos fuimos, insistimos, y ahora tenemos el hospital. Tuvieron que venir ellos acá, a Carahue. Cuando conseguimos un colegio nuevo, también hicimos que ellos vinieran a Carahue. ¿Por qué ahora vamos a tener que ir a Temuco a pedir lo que es nuestro, de acá, de Carahue? Por eso yo no estoy muy de acuerdo en que se haya comunicado allá. Prefiero que se haga acá, en Carahue, donde realmente están las cosas, donde las papas queman. Y, bueno, señor Presidente, también tengo otro tema: me comentaron apoderados del colegio Pablo Neruda, que está arriba, cerca del jardín infantil. A la entrada, como hicieron un relleno y recapado, la calle quedó con una bajadita, y ahora se junta toda el agua justo en la entrada del colegio. Si se le pudiera echar un poco de piedra molida —gravilla, creo que se llama— porque los niños quedan con los zapatos mojados. Y al ladito, donde estaba el antiguo paradero frente al conjunto habitacional Verde Bosque, quedó la parte de abajo sin retirar. El fierro donde estaba afirmado el paradero antiguo quedó ahí abajo, y se ven todos los fierros salidos hacia arriba. Hay muchos niños que se han caído, y también apoderados, porque no alcanzan a ver lo que hay abajo, van caminando y de repente se tropiezan. Eso es frente al Verde Bosque, donde estaba el antiguo paradero. El nuevo se corrió, pero quedó esa parte de abajo con los fierros salidos. Y eso sería mi punto válido. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejala. Vamos entonces. Ya, con respecto a las licencias médicas, me remito a lo ya dicho. Respecto al puente Frey Montalva, efectivamente, concejala, pueden haber opiniones diversas, pero este es un tema que todavía está en desarrollo. Nosotros,

como autoridad, obviamente tenemos que buscar junto a la ciudadanía la mejor fórmula precisamente para seguir visibilizando esta situación. Nosotros estamos comunicándonos con el diputado, también con el diputado leal, que está haciendo gestiones, y el senador Quintana. Están todos por lo menos desde las autoridades comprometidos, y agradecemos también a las autoridades regionales, a nivel de diputados y senadores, por estar también involucrados con este tema. Aquí pueden haber diferentes opiniones, pero todos estamos unidos en el mismo punto, y en algún momento vamos a tener que buscar y consensuar efectivamente la mejor estrategia para que haya una respuesta concreta. Así que también se agradece. En cuanto a la sugerencia respecto a lo que se estaba comentando, tanto con el tema de la gravilla, producto del nivel del recapado, también lo hicimos presente nosotros. El tema de las aguas lluvias que también quedan posas ahí, también se lo hicimos presente a la empresa, o más bien al inspector, para que pudieran revisar esa situación.

CONCEJALA QUILAPAN: Donde pusieron ese recapado, taparon todos los orificios por donde caía el agua hacia abajo. Eso está como a la mitad del trayecto entre el paradero de la Villa Verde Bosque y el Portal. Hay una bajadita, y es la única parte por donde cae el agua de toda la carretera, desde el colegio hacia acá —desde el jardín infantil hacia acá—, y toda esa agua va cayendo por esa bajadita que había antiguamente, donde estaba el paradero viejo. Ahí quedó una pendiente, y es la única parte donde el agua baja, y se va directo hacia el parque. Ni siquiera cae donde están los tubos de desagüe, porque están todos tapados. Toda esa agua no tiene por dónde salir, porque todas esas calles no tienen ninguna parte donde el agua pueda caer, ya que los tubos están completamente tapados.

SEÑOR PRESIDENTE: Ya, referente a eso: sí, habíamos hecho nosotros presente el tema de las aguas lluvias, ya que no quedó nivelado. Respecto al antiguo paradero existente frente a la Villa Los Bosques, en cuanto a los anclajes que habrían quedado expuestos y que evidentemente pueden ser riesgosos para algún tipo de accidente, especialmente de peatones, vamos a solicitar a la Dirección de Obras que nos pueda ayudar con esa situación. Don Roberto.

SEÑOR SECRETARIO: Hoy en la mañana me llegó un correo del Servicio Civil respecto a la formación en género, el cual paso a leer: "Junto con saludarle y esperando que se encuentre muy bien, en el contexto del artículo 104 de la Ley 21.724, se señala que dentro de los seis meses siguientes de asumir en el cargo, las autoridades deberán aprobar un curso de capacitación en materia de prevención y atención del acoso sexual y laboral, y la violencia en el trabajo." Se envió un link de reporte de avance de las personas inscritas, con fecha de corte al día de hoy, lunes 2 de junio, a las 08:00 h. Le pedimos su apoyo en este tema, ya que un número importante de personas aún no ha accedido al curso. La capacitación tiene fecha de inicio el lunes 12 de mayo y finaliza el viernes 13 de julio. Se incluye un link para revisar el estado de avance y, en caso de problemas, se entregan las indicaciones sobre cómo acceder. Yo ya lo tengo abierto y, según el reporte, se indica que un 57,1% de los inscritos (los concejales) está en progreso, un 28,6% aún no ha accedido al curso, y un 14,3% está recién iniciándose. Si revisamos caso a caso, según el orden en que aparecen: El concejal Delegado Fuentes está iniciando, El concejal Tralma está sin acceso., El alcalde está en progreso., El concejal Merino Yáñez está en progreso, La concejala Quilapán está sin acceso, La concejala Retamal está en progreso, El concejal San Martín Burger está en progreso. Así que se van acabando los plazos para esta capacitación. Es online y está todo disponible. Si alguien tiene alguna dificultad

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, con haberse cumplido, ¿no es cierto?, los temas que se fijaron en la tabla, se levanta esta misma. Deseamos también que nuestras familias de Nicaragua tengan una linda semana y un buen inicio del mes de junio. Ya estamos a mitad de año, así que hay que empezar con todas las pilas puestas para lo que venga. Se nos vienen hartas cosas, un invierno duro, y estamos trabajando junto al equipo de Emergencia precisamente para mitigar los efectos que pudieran tener las inclemencias del tiempo. Estamos, además, atentos a lo que está ocurriendo, como ustedes bien saben, y el Concejo ha planteado algunos temas de interés comunal. Así que tengan ustedes muy buenas tardes: concejales, secretario, funcionarios municipales y la ciudadanía que nos está viendo a través de las redes sociales. Dios bendiga a nuestra comuna.

TERMINO : 18:20

RESUMEN DE ACUERDOS SESION N°18 DE FECHA 02 DE JUNIO DEL 2025

ACUERDO N°103 POR UNANIMIDAD COMUNIDAD INDIGENA NICOLAS AILIO;
RUT.N° 72.689.900-2 ;
Direccion Sector Tranapunte, Carahue;
Presidenta: Monica Lorenza Perez Cariqueo;
CNI.N° 15.237.090-3;
Proyecto: Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento de Sede Comunitario ;
Monto \$1.002.200 .-

ACUERDO N° 104 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvencion municipal a:
COMUNIDAD INDIGENA HUALMEN AILLAPAN;
RUT.N° 65.198.430-0
Direccion Sector Nefunpulli, Carahue;
Presidente:Ignacio Bautista Antivil Calfucura
CNI.N° 7.028.531-2
Proyecto: Adquisicion de Materiales Construcccion para Terminar Construcccion del Galpon
Monto \$ 945.000

ACUERDO N°105 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvencion municipal a:
COMITE DE ADELANTO VILLA LA GRANJA DE TRANAPUENTE
RUT.N° 65.015.002-3
Direccion: Tranapunte, Carahue
Presidente:Humberto Miguel Burgos Bustos
CNI.N° 7.616.817-2
Proyecto: Adquisison de Motobomba para Nuestro Comite de Adelanto Villa la Granja de Tranapunte
Monto \$ 876.906

ACUERDO N°106 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvencion municipal a:
CLUB DE ADULTO MAYOR LAS ROSAS DE TRANAPUENTE
RUT.N°65.136.650-k
Direccion Sede Tranapunte, Carahue
Presidente:Marta Leonor Zuñiga Vivieros
CNI.N° 8.153.548-5
Proyecto: Pago Gasto Basico Electrico de Nuestro Club
Monto \$555.200

ACUERDO N° 107 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvencion municipal a:
COMITE DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR CHAMPULLI
RUT.N°65.036.219-5
Direccion Danquil LT 59B, Sector Champulli, Carahue
arp.sectorchampulli@hotmail.com
Presidente:Dominga del Carmen Rucan Nain
CNI.N° 9.510.153-4
Proyecto: Regularizacion y Pago de Servicio Basicos para la Operatividad del APR Champulli
Monto \$2.093.746

ACUERDO N° 108 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvencion municipal a:
CLUB DEPORTIVO FERROVILLA
RUT.N°73.553.600-1
Direccion: Villa Estacion s/n
Mabelale73@gmail.com
Presidente:Juan Osvaldo Arango Ruiz
CNI.N° 11.799.933-5
Proyecto:Participacion en el Campeonato Regional de Futbol Amateur
Monto \$1.500.000

ACUERDO N°109 POR UNANIMIDAD Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la Comuna don **HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN**, para suscribir contrato con doña **JESSENIA ELIZABETH SOLORZANO SANTANA**, Cedula Nacional de Identidad N° 21.129.662-3, Odontologa, para desarrollar el Programa Odontologicos, año 2025 ID 3587-4-LP25, en un monto de \$ 91.217.467, hasta el 31 de diciembre.-

ACUERDO N°110 POR UNANIMIDAD Autorizar al Sr. Alcalde de la comuna de Carahue, don **Helmuth Martínez Llancapan**, para suscribir el convenio con el **Servicio de Salud Araucanía Sur**, representado por su subdirector médico (s), señor **Pablo Valdés Baltera**, ambos con domicilio en calle Arturo Prat N° 969, ciudad de Temuco, en el marco del "**Programa de Mantenimiento de la Infraestructura de Establecimientos de Atención Primaria**", por un monto de \$ 53.000.030. Equidad en Salud Rural, en un monto de \$ 115.618.295, ambos con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre 2025.-

ACUERDO N°111 POR UNANIMIDAD Aprueban la modificación presupuestaria N° 7 del Departamento de Salud de la Municipalidad de Carahue, en un monto de M\$ 207.500, por aumento del presupuesto de ingresos en M\$ 136.459 y disminución del presupuesto de gastos en M\$ 71.041.-

ACUERDO N°112 POR UNANIMIDAD Aprueban la modificación presupuestaria N° 8 del Departamento de Salud de la Municipalidad de Carahue, en un monto de M\$ 177.190, por aumento del presupuesto de ingresos en M\$ 159.846 y disminución del presupuesto de gastos en M\$ 17.344.-

CORRESPONDE SESION N°18 DE FECHA DE 02 DE JUNIO DEL 2025




HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN
PRESIDENTE


PAOLA RETAMAL AREVALO
CONCEJALA


JOSE MERINO YAÑEZ
CONCEJAL


EMILIANO DELGADO FUENTES
CONCEJAL


GUIDO TRALMA HUILIPAN
CONCEJAL


DAVID SAN MARTIN BURGOS
CONCEJAL


GRACIELA QUILIPAN CHEUQUEL
CONCEJALA




ROBERTO ROJAS LEON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE F